



UANL.



Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040

Plan de Desarrollo 2025-2040

Preparatoria 24

“Dr. Alfredo Piñero López”



Tabla de contenido

Introducción	4
Contexto	5
Las cuatro transiciones	5
El fenómeno de la globalización.....	6
El rumbo de la educación y sus desafíos	7
Las propuestas de la ANUIES para el desarrollo del Sistema de Educación Superior	7
Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León.....	8
Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria	11
Educación integral de calidad.....	11
Oferta educativa.....	11
Información escolar	17
Reconocimiento a la calidad de programas educativos del Nivel Medio Superior.....	20
Planta académica	22
Conformación de la planta académica.....	22
Perfil del profesor.....	23
Superación académica	24
Evolución de la capacidad académica (2019 - 2024).....	25
Investigación científica y desarrollo tecnológico.....	25
Cuerpos académicos	25
Sustentabilidad de la preparatoria	26
Desempeño ambiental.....	26
Vinculación estratégica	27
Servicio social.....	27
Creación y divulgación de la cultura y el arte	28
Deporte universitario	29
Igualdad e inclusión.....	31
Prevención y cuidado de la salud	32
Programas de salud.....	32
Gestión.....	33
Capital humano universitario.....	33
Transparencia y rendición de cuentas.....	34
Sistema de información de los Servicios Escolares (SIASE)	34
Bibliotecas.....	35
Certificación de la calidad	35
Retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazo	36
Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040	37
Misión	37
Valores asociados al quehacer institucional	37
Atributos institucionales	39
Prospectiva del Plan de Desarrollo 2025 – 2040.....	41
El escenario de llegada	41

Visión 2040	41
Cualidades distintivas de la UANL.....	41
Ejes, Políticas y Estrategias	45
Ejes rectores	45
Ejes Transversales	46
Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias	47
Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso	47
Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.....	49
Eje Rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación	50
Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria	50
Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario	50
Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.....	50
Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta	51
Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades	51
Seguimiento y Evaluación	53
Plan de seguimiento y evaluación	53
Componentes del Plan	54
Indicadores	59
Indicadores estratégicos	59
Indicadores Operativos y Metas.....	62

INTRODUCCIÓN

En el marco de la sociedad del conocimiento y de los cambios que se están generando a nivel global, las instituciones educativas se han visto en la necesidad de adecuar su oferta educativa, sus planes y programas de estudios, sus metodologías y estrategias de trabajo, con el objetivo de adaptarse a estas nuevas condiciones del entorno. La Universidad Autónoma de Nuevo León no es la excepción y recientemente ha presentado su Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024 – 2040, aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 14 de agosto de 2024, con el fin de constituirse en el instrumento que oriente y sustente la toma de decisiones y las estrategias a implementar sustentado en un proceso permanente de planeación estratégica, buscando alcanzar las más altas aspiraciones institucionales, entre las cuales se encuentra en forma prioritaria, ofrecer una educación de calidad que cumpla con los más altos estándares a nivel nacional e internacional.

En este marco de referencia, la Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López” de la UANL, ha definido su propio Plan de Desarrollo 2024 – 2040, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional, a través de un proceso permanente de planeación estratégica, participativo y reflexivo, que ha permitido tomar en cuenta la opinión de todos y cada uno de los miembros del personal docente y directivo de la dependencia. Así, se definió en forma colaborativa la Visión de futuro, la Misión y los Valores que sustentan el trabajo diario en nuestra Dependencia. De igual forma, se definieron las políticas, los programas prioritarios, las estrategias, los objetivos y las acciones que sustentan y les dan sentido a los esfuerzos de consolidar una cultura de mejora continua y de buscar ofrecer una educación de excelente calidad, en beneficio de nuestros estudiantes. Sólo de esta manera, la preparatoria y la Universidad en general, estarán cumpliendo con una las funciones más importantes que la sociedad le ha encomendado, la formación de los futuros ciudadanos de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país.

Contexto

Contexto geográfico

La Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López” de la Universidad Autónoma de Nuevo León está ubicada en el municipio de Anáhuac, N. L., en el norte del estado, en la frontera con Estados Unidos, aproximadamente a 180 kilómetros de distancia de la ciudad de Monterrey, N.L.

Contexto sociocultural

Por tratarse de un municipio fronterizo con los Estados Unidos de América, presenta fuertes problemáticas sociales como drogadicción, violencia, inseguridad, desempleo y; consecuentemente, la emigración hacia el vecino país en busca de fuentes laborales; la desintegración familiar que desalienta la educación de los adolescentes, además de otras situaciones que también afectaron como las consecuencias del huracán “Alex” en julio de 2010, que fueron la pérdida de muchos hogares además de la principal fuente de trabajo, una empresa de alambros automotrices, que provocó que aún más familias emigraran, ahora hacia otras partes del país. Por lo antes mencionado, el entorno ejerce una fuerte presión social sobre los jóvenes, de tal forma que los desmotiva a seguirse preparando y buscar su propia superación a través del estudio. En general, los estudiantes provienen de familias de clase media, media baja y baja, por lo que la mayoría de ellos estudian el bachillerato a través de apoyos otorgados por el sistema de becas para alumnos de escasos recursos que ofrece la UANL, así como otros apoyos.

Las cuatro transiciones

México está experimentando de forma rápida, profunda y polarizada cuatro transiciones fundamentales: *demográfica, social, económica y política*. Estas transiciones determinan las oportunidades para que el país despegue hacia un desarrollo integral, equitativo y sustentable y definen, por tanto, la plataforma de lanzamiento para seguir construyendo el país que los mexicanos deseamos tener. La complejidad de estas transiciones guarda una estrecha relación con las marcadas disparidades que aún existen en el país en términos de calidad de vida, desarrollo económico y los indicadores sociales más cruciales.

La transición demográfica tiene implicaciones en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Si bien el grueso de la población nacional se mantiene joven, -actualmente se ubica en una edad de 15 a 29 años-, el proceso de envejecimiento es una realidad. En el año 2000, uno de cada 20 mexicanos era mayor de 65 años; en el año 2050 esta relación será, con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de uno de cada cuatro, lo cual cambiará drásticamente la naturaleza de la demanda de muchos servicios que el Estado mexicano está obligado a prestar, entre ellos, el educativo. Hay dos tendencias demográficas que, en particular, influirán en la evolución de la demanda de servicios educativos durante las próximas décadas: 1) la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años; y 2) el aumento del número de localidades pequeñas, dispersas en el territorio nacional.

El Estado de Nuevo León, según el censo poblacional 2020, cuenta con una población: de 5,784,442 habitantes, que representa el 4.6 % del total del país y está distribuida de la siguiente manera: 96% es población urbana y 4% rural; a nivel nacional el dato es de 79% y 21%, respectivamente.

En Nuevo León, el grupo de edad 15-17 años, que constituye la población objetivo de la educación media superior, alcanzó 275,132 jóvenes en 2015 (5.3% del total de la población del estado). El CONAPO estima que se presentará un aumento de esta población a 285,561 en 2030 y se reducirá a 273,173 jóvenes en 2050. Esta situación demanda de las instituciones educativas implementar acciones para responder a la disminución de la demanda de servicios educativos prevista en el periodo de referencia, a la vez de garantizar la cobertura universal de este tipo educativo, conforme a la política educativa nacional. En este tenor, Ciudad Anáhuac no se ve afectada por la fluctuación detectada ya que el comportamiento a nivel local ha sido estable, reflejando únicamente un 0.1% de aumento en el periodo de 2015 a 2020.

La transición económica ha estado determinada por cuatro vertientes de los procesos de globalización: las redes mundiales de información y comunicación; la internacionalización del sistema financiero; la especialización transnacional de los procesos productivos; y la conformación de patrones de alcance mundial en las formas de vivir, conocer, trabajar, entretenerse e interrelacionarse. Es innegable que la transición económica ha estimulado la modernización, el dinamismo y la productividad. Sin embargo, no ha impactado lo suficiente para mejorar las condiciones de bienestar social, dado el crecimiento demográfico del país.

El fenómeno de la globalización

La globalización es un espacio social de significados, acciones e interacciones que domina al mundo contemporáneo. No es raro atribuirle que es la causa inmediata de una variedad de consecuencias en el campo de la educación o de la política educativa, consecuencias que sin duda son de muy diverso origen. El conocimiento, la tecnología y los mercados, son los principales factores de la globalización. Lograr su conjunción depende en buena medida de la capacidad que tengan los países y sus sociedades para construir un marco congruente y pertinente de interacción y desarrollo.

Particularmente, la globalización está teniendo un gran impacto en la educación, principalmente en seis áreas:

1. En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla. Esto exige un nivel más alto de educación en la fuerza de trabajo y la recalificación permanente en programas y cursos ad-hoc.
2. En la necesidad de nuevas estructuras para el financiamiento de todos los tipos y niveles educativos, tanto por parte de los gobiernos nacionales, como de las propias instituciones, para contar con una fuerza de trabajo más preparada, capaz de producir con técnicas más sofisticadas, única forma de competir en un mercado mundial cada vez más globalizado.
3. En la mejora de la calidad de los sistemas educativos a nivel internacional para asegurar la formación de profesionales altamente competentes en el contexto internacional, con una gran capacidad de adaptabilidad a las condiciones cambiantes del mundo laboral y de las ocupaciones.
4. La exigencia de una rendición de cuentas a las instituciones educativas acerca de la aplicación de los recursos puestos a su disposición y de los resultados alcanzados con relación a objetivos predefinidos.
5. En la virtualización de la educación, que tiende a desarrollarse vertiginosamente con el objetivo de expandir los servicios educativos y con ello ampliar las oportunidades de acceso de la población.
6. En la conformación de redes globalizadas de todo tipo que tienen un impacto relevante en la transformación de la cultura mundial.

El rumbo de la educación y sus desafíos

El Foro Económico Mundial (FEM), ha destacado varias exigencias y recomendaciones en materia de educación a través de sus informes. Estas exigencias están alineadas con las transformaciones económicas y tecnológicas que afectan el mercado laboral. Algunas áreas clave que el FEM ha destacado son:

Desarrollo de competencias del siglo XXI. Que incluyen habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración.

Educación a lo largo de toda la vida. El aprendizaje continuo se considera esencial para adaptarse a las transformaciones tecnológicas y a las demandas cambiantes del empleo.

Adaptabilidad y resiliencia. Desarrollar la capacidad de adaptarse y ser resiliente en un entorno laboral que experimenta cambios rápidos, implica la disposición y la capacidad de aprender nuevas habilidades a medida que evolucionan las demandas del mercado.

Tecnología y alfabetización digital. La necesidad de integrar la tecnología en la educación y promover la alfabetización digital se ha convertido en una exigencia esencial.

Colaboración entre sectores. Fomentar la colaboración entre gobiernos, empresas y organizaciones educativas para garantizar que los programas educativos estén alineados con las necesidades del mercado laboral, puede facilitar la creación de programas de estudio relevantes y la identificación de habilidades clave requeridas por la industria.

Inclusión y diversidad. La promoción de la inclusión y la diversidad en la educación y en el lugar de trabajo se ha vuelto un tema importante. Esto incluye asegurar el acceso equitativo a oportunidades educativas y abordar las brechas existentes.

Enfoque en competencias específicas. Las exigencias del mercado laboral están impulsando un enfoque en habilidades y competencias específicas, alineadas con las necesidades de la industria.

Educación global. Dada la interconexión global de los mercados y las economías, se aboga por una educación global que prepare a los individuos para comprender y abordar los desafíos globales.

Las propuestas de la ANUIES para el desarrollo del Sistema de Educación Superior

Retomando los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas plasmados en el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, en el cual se plantean 17 objetivos y 169 metas para erradicar la pobreza, combatir las desigualdades, promover la prosperidad, fortalecer la paz universal y proteger el medio ambiente. La ANUIES, y todas las instituciones educativas asociadas, retoman los Objetivos de Desarrollo del Milenio buscando avanzar en su consecución para mejorar las condiciones de vida de todas las personas. Así, se contempla para el año 2030 un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, a fin de que todas las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades y para su participación activa en el desarrollo de la sociedad.

Algunos de los objetivos de la Agenda de la ANUIES plantean metas relacionadas con el empleo, el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico y que, de alguna manera, guardan relación con el papel de la educación media superior y superior:

1. Reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

2. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.
3. Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a la Internet en los países menos adelantados.
4. Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Otro aspecto a considerar en el concierto de las ideas que atañen a la educación superior (y consideramos que al Nivel Medio Superior también) es la declaración de Tlaxcala hacia una cultura de paz, derechos humanos, inclusión y no violencia contra las mujeres en las universidades e instituciones de educación superior, firmada en junio de 2022 y en la cual las instituciones afiliadas proponen realizar acciones para:

1. Diseñar e implementar políticas institucionales para prevenir y erradicar la violación de derechos humanos, la discriminación y las violencias contra las mujeres.
2. Alinear la legislación institucional para cumplir con los preceptos y principios constitucionales de los artículos 42 y 43 de la Ley General de Educación Superior y otras leyes aplicables.
3. Institucionalizar el enfoque de los derechos humanos y la perspectiva de género en todos los procesos que realizan las casas de estudio con la participación y el compromiso de sus integrantes principalmente de sus autoridades.
4. Incorporar en los planes y programas de estudio de manera transversal, contenidos relacionados con el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la perspectiva de género.
5. Promover la investigación regional y nacional, orientada al análisis y solución de problemas que se derivan de actos de violación de los derechos humanos, discriminación, exclusión social y violencias en razón de género.
6. Fortalecer el trabajo de las redes de colaboración de la ANUIES, nacionales y regionales, a efecto de socializar los problemas, soluciones y prácticas exitosas; así como promover el diálogo con actores.
7. Crear sistemas institucionales de información en materia de prevención y atención de la discriminación que documenten violaciones a los derechos humanos y las violencias en razón de género, como un insumo para la elaboración de políticas institucionales.
8. Emitir por parte de los titulares un pronunciamiento de cero-tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual que deberá comunicarse periódicamente a las comunidades, a través de los medios o canales de comunicación que resulten idóneos para dejar constancia de su conocimiento.

Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040

En consistencia con los planteamientos a nivel internacional y con la política nacional, en el Estado de Nuevo León se formuló una nueva Visión: En 2040, Nuevo León es un gran lugar para vivir, donde el desarrollo está centrado en el bienestar de las personas, no deja nadie atrás y se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. Este planteamiento quedó formalizado en el Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040.

Dicho plan fue el resultado de un proceso participativo que reunió a expertos, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia, sector privado, comunidades de atención prioritaria y Gobierno. De las nueve prioridades identificadas para el Estado, la que nos impacta es:

Asegurar el acceso a una educación inclusiva y de alta calidad.

Asimismo, de los ejes contemplados nos enfocamos en:

1. Educación

Nuevo León ofrecerá una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora para que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo.

- Garantizar el acceso, permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.
- Asegurar que todos los estudiantes tengan una trayectoria educativa de calidad
- Contar con un sistema educativo con estándares internacionales orientado en la mejora continua y sustentado en información relevante y confiable.

La Universidad Autónoma de Nuevo León retoma estos planteamientos y los hace suyos para ofrecer una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora a fin de que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo, garantizando el acceso, permanencia y terminación de estudios de educación media superior y superior, asegurando que sus estudiantes tengan una trayectoria en programas educativos que cumplen con los más altos estándares internacionales y servicios educativos orientados a la mejora continua.

Nueva Escuela Mexicana

El contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el nivel medio superior se enmarca en la reforma educativa impulsada por el gobierno de México, especialmente a partir de la promulgación de la Ley General de Educación (2019) la cual también impactó al Nivel Medio Superior mediante una serie de Acuerdos Secretariales emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estos documentos normativos establecen las bases para la reorganización curricular, la evaluación y la formación docente en este nivel educativo y los ajustes posteriores. Su objetivo es transformar el sistema educativo para enfocarse en el desarrollo integral de los estudiantes, con un enfoque humanista, inclusivo y centrado en la formación de ciudadanos críticos y responsables.

Características clave de la NEM en el nivel medio superior:

1. Enfoque en competencias y formación integral:

- Se busca ir más allá de la memorización, promoviendo habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, creatividad y colaboración.
- Se integran áreas como ética, vida saludable, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.

2. Autonomía curricular y flexibilidad:

- Las escuelas pueden adaptar parte de su currículo a necesidades locales, con proyectos interdisciplinarios y vinculación con la comunidad.
- Se fomenta el aprendizaje basado en proyectos y problemas reales (ABP/ABPr).

3. Inclusión y equidad:

- Políticas para reducir la deserción escolar, especialmente en grupos vulnerables (indígenas, personas con discapacidad, zonas marginadas).
- Perspectiva de género y derechos humanos transversales en los contenidos.

4. Vinculación con el mundo laboral y educación superior:

- Programas como "Jóvenes Construyendo el Futuro" o capacitaciones técnicas para facilitar la inserción laboral.
- Articulación con el nivel superior para garantizar continuidad educativa.

5. Nuevo modelo de evaluación:

- Menos énfasis en exámenes estandarizados y más en evaluaciones formativas que consideren procesos de aprendizaje.

6. Formación docente:

- ✓ Capacitación de profesores en pedagogías activas, tecnologías educativas y enfoques interculturales.

Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria

Educación integral de calidad

La Preparatoria 24 proporciona un servicio educativo de calidad, a través de los diferentes planes y programas de estudio correspondientes al Nivel Medio Superior, siendo acordes a las nuevas exigencias que la sociedad demanda, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, basado en el desarrollo de competencias y caracterizado por la flexibilidad curricular y de los procesos educativos, así como por la internacionalización y la innovación académica. A partir de agosto de 2018, de manera institucional a través del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, se han implementado cambios y adecuaciones en los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio, con el objetivo de actualizarlos en función de las necesidades de los estudiantes, inmersos en un entorno globalizado de la sociedad del conocimiento, cada vez más complejo, cambiante, competitivo y diversificado. Aunado a dichos cambios, a partir del 2020 fue necesario trabajar con modalidades ad hoc a las circunstancias generadas por la pandemia producto del COVID-19, surgiendo así modalidades híbridas y mixtas.

Oferta educativa

La oferta educativa de la Preparatoria 24 está constituida por los programas de Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe Progresivo, ambos tanto en sistema escolarizado, como en modalidad mixta en línea; con una duración de dos años y Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales, en sistema escolarizado, con una duración de tres años (Tabla 1).

Tabla 1. Oferta educativa 2024 de la Escuela Preparatoria 24

Programa Educativo	Modalidad
Bachillerato General	Mixta en línea / Escolarizada
Bachillerato General Bilingüe Progresivo en Inglés	Mixta en línea / Escolarizada
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	Escolarizada

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Cobertura.

La región norte del estado de Nuevo León es la principal área de influencia de la Preparatoria 24, por lo que atiende principalmente a los estudiantes egresados de las escuelas secundarias de los municipios de Anáhuac y Lampazos de Naranjo N.L y ocasionalmente a estudiantes provenientes de otros municipios del estado o de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La dependencia de educación media superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León más cercana al municipio de Anáhuac N.L. es la Preparatoria 5, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la Ciudad de Sabinas Hidalgo N.L, aproximadamente a 130 km de nuestro municipio. Dicha preparatoria atiende a los estudiantes egresados de las escuelas secundarias de ese municipio, así como de Vallecillo, Villaldama y Bustamante

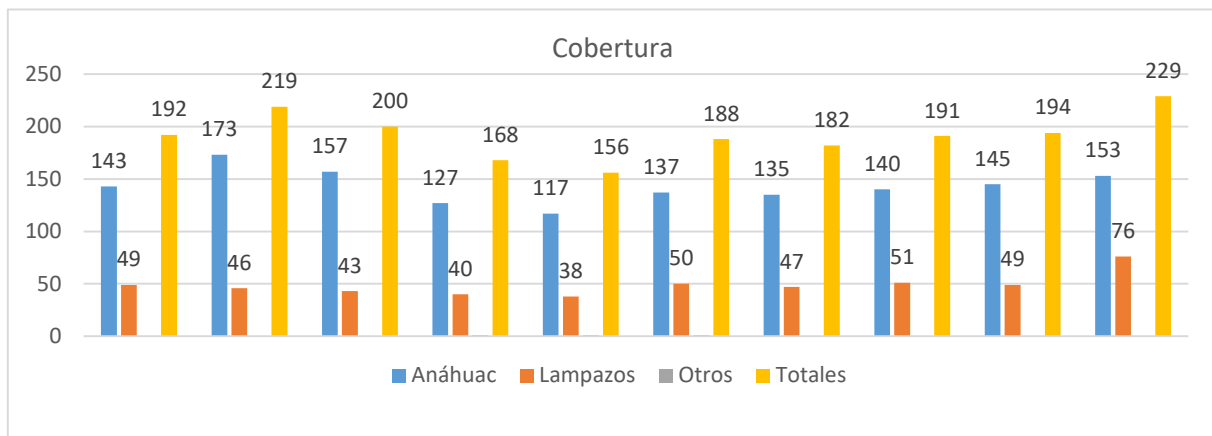
N.L. Por lo tanto, entre ambas Preparatorias se tiene una cobertura de la totalidad de los municipios de la región norte del estado de Nuevo León, en cuanto a la oferta educativa de la UANL relacionada con estudios del Nivel Medio Superior.

Tabla 2. Cobertura de la Preparatoria 24

Cobertura (#)										
Municipio	2020		2021		2022		2023		2024	
	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D
Anáhuac	143	173	157	127	117	137	135	140	145	153
Lampazos	49	46	43	40	38	50	47	51	49	76
Otros	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
Totales	192	219	200	168	156	188	182	191	194	229

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 2. Cobertura de la Preparatoria 24



Modelo educativo.

La práctica educativa de la Universidad se enmarca en un modelo que privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional. Desde el 2015 el Modelo Educativo ha sido objeto de varias actualizaciones con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación universitaria, siendo la más reciente en agosto de 2024. Lo más significativo de la actualización es la incorporación del eje transversal de responsabilidad social, igualdad y cultura de la paz.

En respuesta a los nuevos escenarios complejos, globalizados y competitivos a nivel nacional e internacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior ha implementado sus programas educativos en este nivel de estudios, basados en un modelo educativo que privilegia la formación integral, la equidad, la inclusión, los valores y principios, la responsabilidad social y el desarrollo de competencias en

los estudiantes, que les permitan desenvolverse exitosamente en un nivel de estudios superior e/o integrarse de manera eficiente en el mundo laboral.

Este modelo educativo se fundamenta en dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social. Particularmente el Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en 2022 y se aprobó por el Honorable Consejo Universitario.

Atención integral al estudiante.

La atención de las necesidades estudiantiles, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, ha sido una prioridad institucional a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

En la Preparatoria 24 se promueve permanentemente el desarrollo integral de los estudiantes en todas sus dimensiones, a través del programa de tutorías, asesorías académicas preventivas y remediales, apoyo psicológico, conferencias, actividades culturales, recreativas, sociales, deportivas, actos cívicos, acciones de cuidado del medio ambiente, responsabilidad social, entre otras actividades.

Tabla 3. Atención Integral a estudiantes de la Preparatoria 24

	Tutoría	Asesoría	Fomento de habilidades	Orientación Vocacional	Becas	Concursos	Actividades deportivas	Actividades culturales
2020	100%	100%	100%	100%	24%	8%	0%	0%
2021	100%	100%	100%	100%	23%	9%	0%	0%
2022	100%	100%	100%	100%	27%	12%	14%	100%
2023	100%	100%	100%	100%	37%	11%	23%	100%
2024	100%	100%	100%	100%	39%	10%	0%	100%

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Tutorías.

En forma particular, el Programa de Tutorías tiene como objetivo principal el de contribuir al éxito académico de los estudiantes, evitar la reprobación, el rezago académico y la deserción escolar, a partir de acciones tutoriales grupales e individualizadas. Por otro lado, el Programa de Asesorías Académicas Preventivas y Remediales se ha implementado con la intención apoyar académicamente a los estudiantes en riesgo y con mayores necesidades de atención, con el fin de evitar que reprueben e interrumpan sus estudios y/o para regularizar su situación académica.

Tabla 4. Porcentaje de alumnos tutorados en la Preparatoria 24

Programa Educativo	2020		2021		2022		2023		2024	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
Totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 4. Porcentaje de alumnos tutorados en la Preparatoria 24

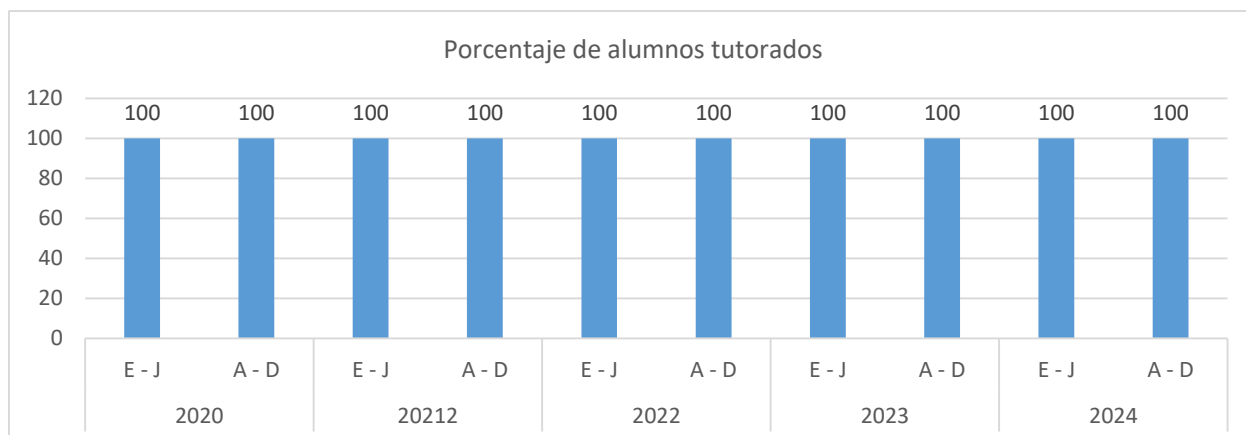


Tabla 5. Porcentaje de maestros tutores en la Preparatoria 24

Maestros Tutores (%)										
Programa Educativo	2020		2021		2022		2023		2024	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
PTC	0	0	7	7	8	8	15	15	23	23
Asignatura	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8
Contrato	36	36	29	29	31	31	23	23	15	15
Totales	43	43	43	43	47	47	56	56	56	56

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL.

Gráfica 5. Porcentaje de maestros tutores en la Preparatoria 24

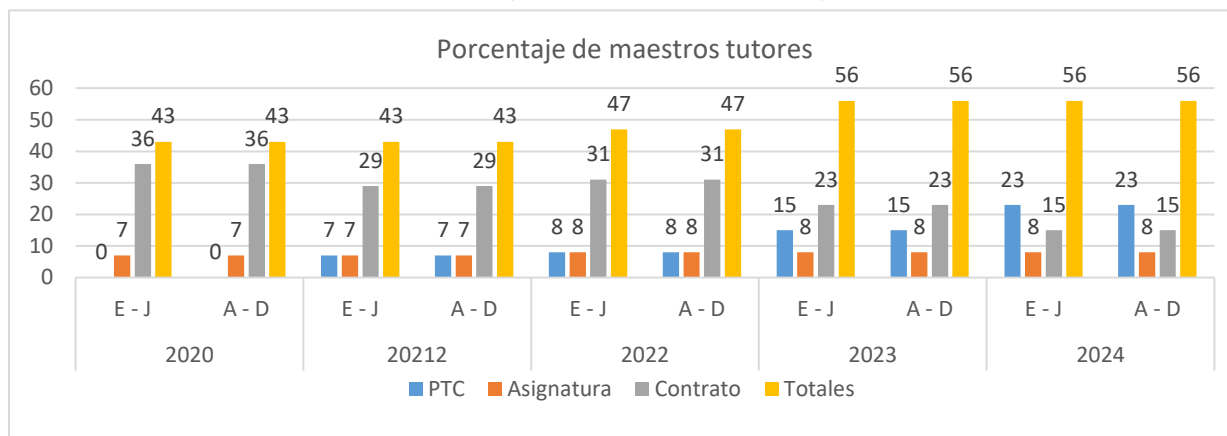
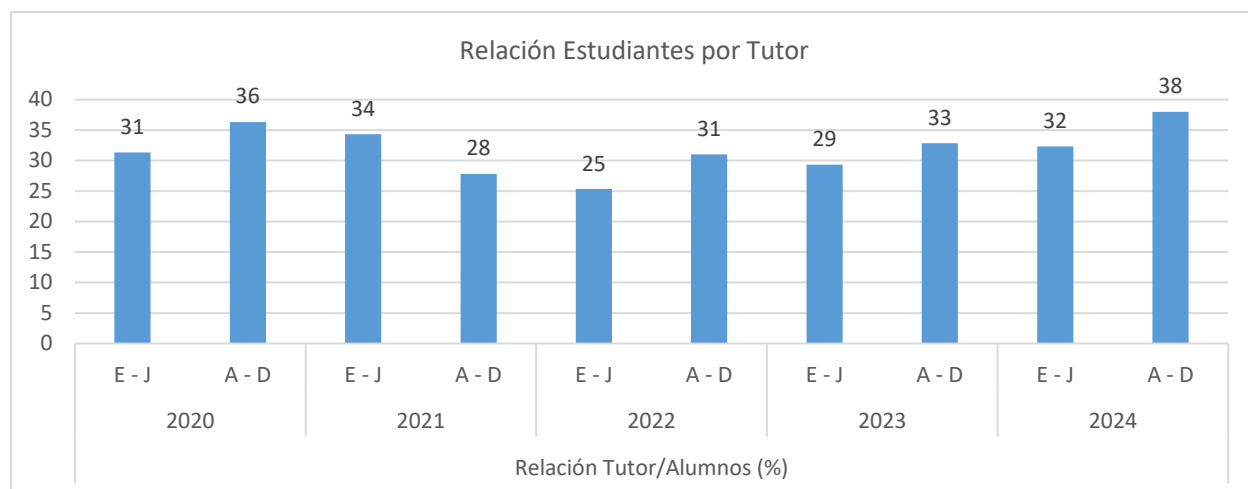


Tabla 6. Relación Estudiantes/ Tutor

Estudiantes/Tutor									
2020		2021		2022		2023		2024	
E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
38	44	34	28	25	27	30	33	32	38

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL.

Gráfica 6. Relación Estudiantes/Tutor



Becas otorgadas por la UANL

Con el fin de atender las necesidades económicas más apremiantes de los estudiantes y de asegurar que no se vean obligados a abandonar sus estudios de bachillerato, la Preparatoria 24 y la Universidad Autónoma de Nuevo León en general, cuentan con diferentes programas de becas que benefician a un gran número de estudiantes, tales como:

- Becas por promedio.
- Becas para estudiantes de escasos recursos.
- Becas para hijos de empleados de la UANL.
- Becas de libros.
- Beca de Mantenimiento y Servicios Académicos

Estos programas de becas internas e institucionales, aseguran la permanencia de los estudiantes en la Preparatoria, sin considerar los apoyos que otorga la federación a través de sus diferentes programas sociales.

Tabla 7. Porcentaje de alumnos beneficiados por becas

Alumnos beneficiados por becas (%)						
Tipo de beca	Semestre	2020	2021	2022	2023	2024
Promedio	E – J	1.0%	1.0%	1.3%	3.9%	3.1%
	A – D	0.5%	1.2%	1.1%	1.5%	1.3%
Escasos recursos	E – J	16.7%	12.5%	11.5%	15.6%	18.0%
	A – D	9.2%	13.1%	15.6%	19.6%	17.0%
Hijo de empleado	E – J	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%	1.0%
	A – D	0.5%	0.6%	0.5%	1.5%	1.3%
Libros	E – J	2.1%	2.0%	2.6%	3.9%	3.6%
	A – D	0.9%	1.2%	1.1%	3.0%	4.4%
Deportivas	E – J	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	A – D	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mantenimiento y Servicios Académicos	E – J	2.6%	2.0%	2.6%	3.9%	3.6%
	A – D	1.4%	1.2%	1.1%	3.0%	4.4%

Infraestructura

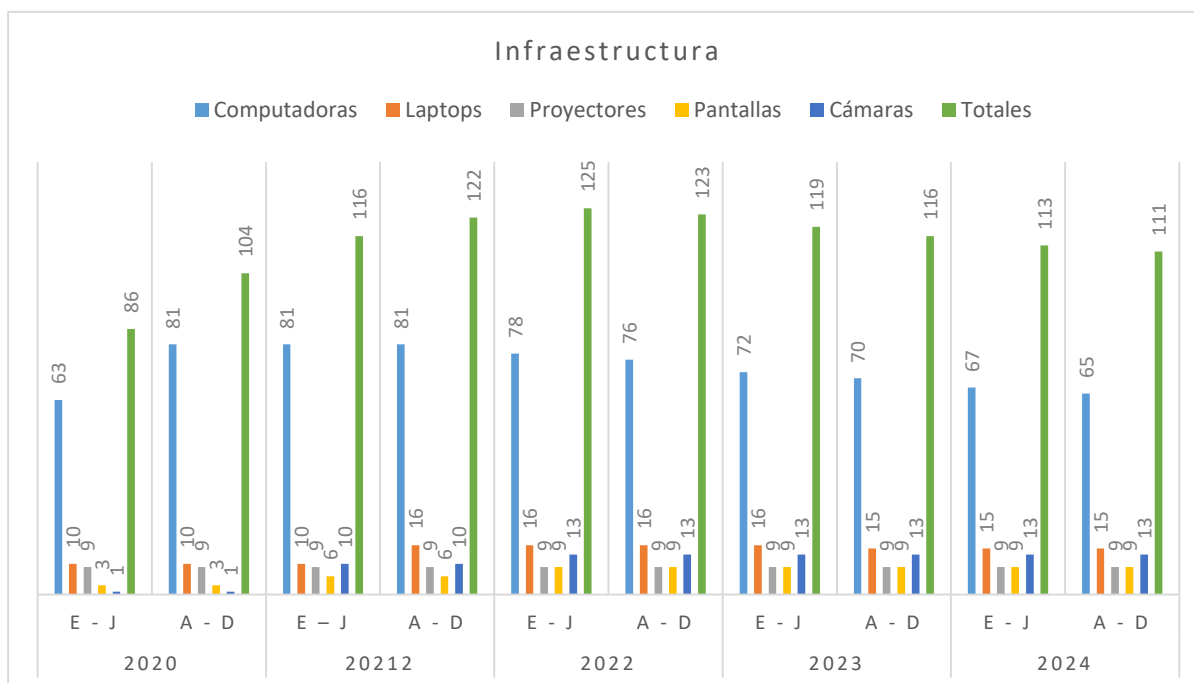
Realizar un análisis de la infraestructura con que cuenta la Dependencia nos permite determinar si es la necesaria para el desarrollo de los planes y programas de estudio, así como las actividades académicas y administrativas. Como resultado de dicho análisis, se concluye que el equipo es suficiente para las actividades; sin embargo, también se plantea la implementación de un programa de renovación gradual de equipo de cómputo, para evitar utilizar equipo obsoleto en el futuro.

Tabla 8. Infraestructura de la Preparatoria 24

Infraestructura										
Activos	2020		2021		2022		2023		2024	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
Computadoras	63	81	81	81	78	76	72	70	67	65
Laptops	10	10	10	16	16	16	16	15	15	15
Proyectores	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Pantallas	3	3	6	6	9	9	9	9	9	9
Cámaras	1	1	10	10	13	13	13	13	13	13
Totales	86	104	116	122	125	123	119	116	113	111

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 8. Infraestructura de la Preparatoria 24



Información escolar

Evolución de la matrícula

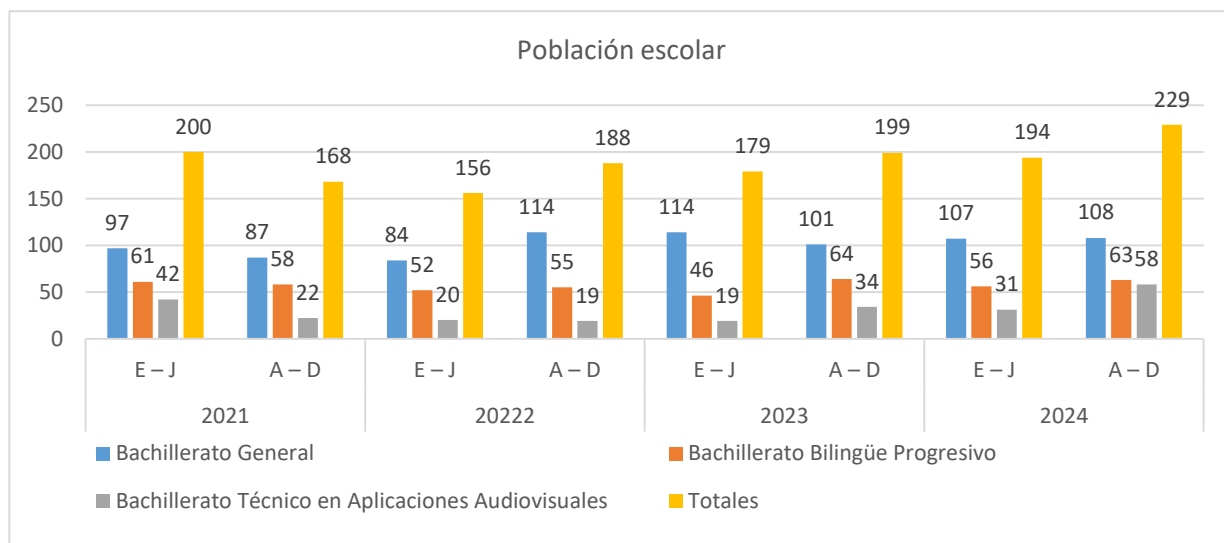
En los últimos tres años, la población escolar de la Escuela Preparatoria 24 ha mostrado moderados incrementos en sus valores, que muestran una tendencia a la estabilidad en la actualidad, tal como se observa en la Tabla 9. En estos tres últimos años, la población escolar fluctuó entre los 160 y los 200 estudiantes, excepto para el semestre agosto – diciembre 2024 que presentó una población escolar de 229 estudiantes. Las proyecciones que se plantean para los siguientes años prevén una estabilidad en los valores actuales.

Tabla 9. Progreso de la población escolar

Población Escolar								
Programa Educativo	2021		2022		2023		2024	
	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D
Bachillerato General	97	87	84	114	114	101	107	108
Bachillerato Bilingüe Progresivo	61	58	52	55	46	64	56	63
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	42	22	20	19	19	34	31	58
Totales	200	168	156	188	179	199	194	229

Fuente: Departamento Escolar de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 9. Progreso de la población escolar



Abandono, reprobación y eficiencia terminal

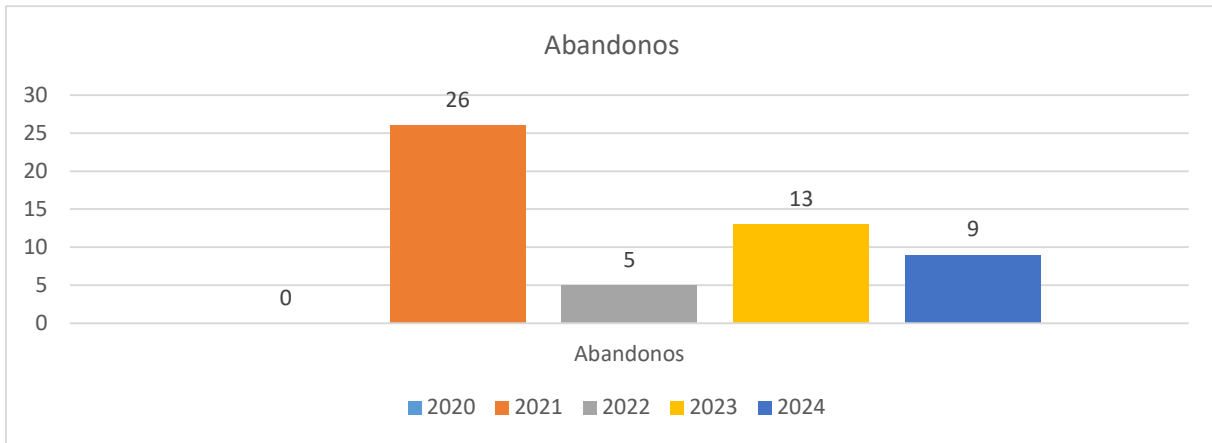
En los últimos años, la tendencia en abandonos varía principalmente debido a los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19; mostrando un alza en el segundo año de la misma, pero un decremento después de regresar a clases presenciales. Tal como se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Abandonos por cohorte generacional de la Preparatoria 24

Indicador	Generación de egresados				
	2020	2021	2022	2023	2024
Abandonos	0	26	5	13	9

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 10. Abandonos por cohorte generacional de la Preparatoria 24



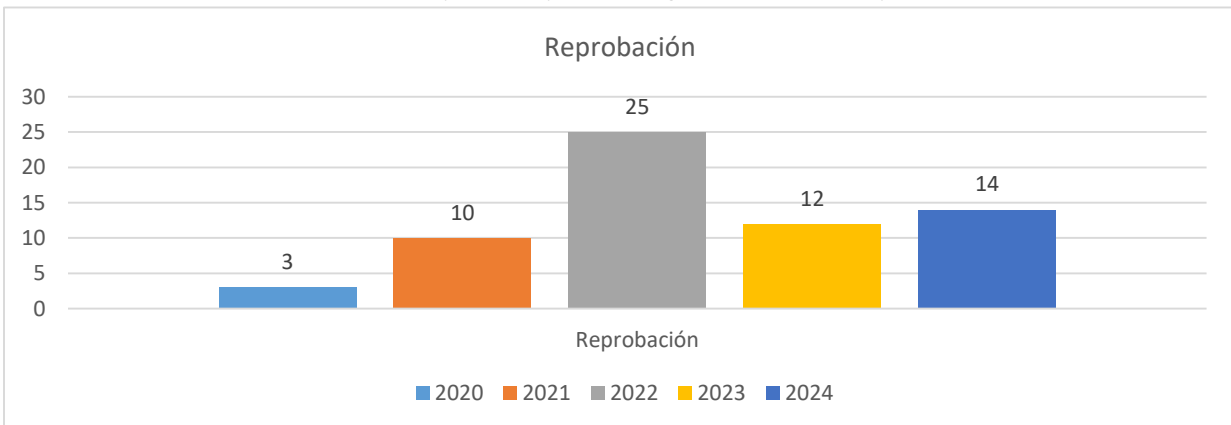
En segundo término, encontramos la tendencia de reprobación en nuestro alumnado, concentrado en la Tabla 11, de acuerdo con la cual la Preparatoria se encuentra en rangos normales del indicador; sin embargo, cabe destacar que en semestre de ingreso es donde se aumenta el indicador.

Tabla 11. Índice de reprobación por cohorte generacional de la Preparatoria 24

Indicador	Generación de egresados				
	2020	2021	2022	2023	2024
Reprobación	3	10	25	12	14

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 11. Índice de reprobación por cohorte generacional de la Preparatoria 24.



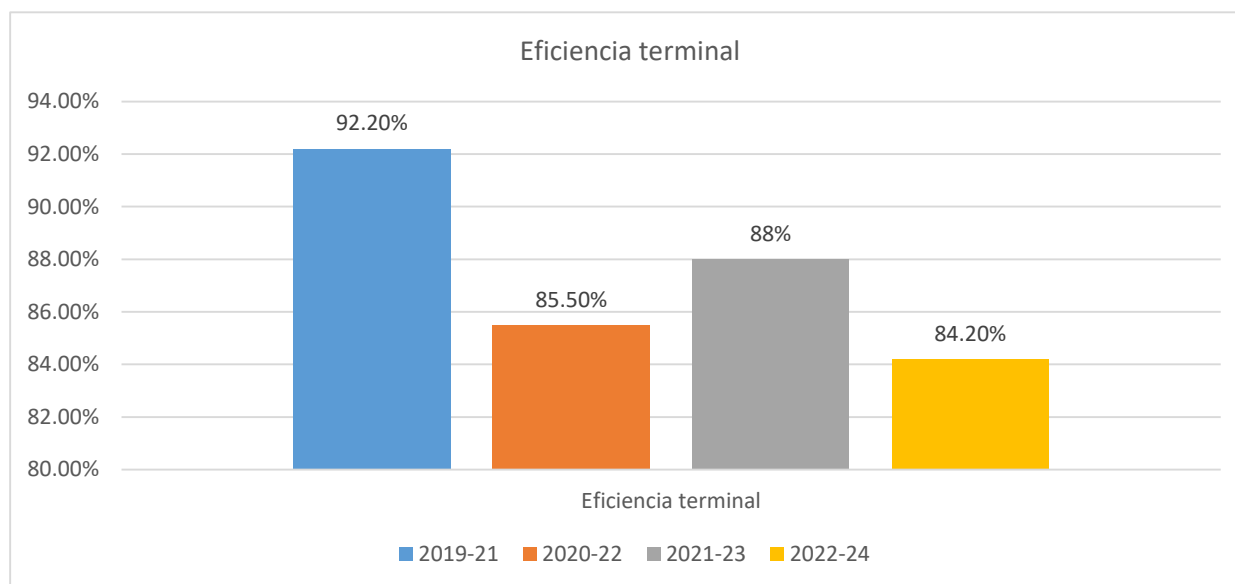
Con relación a la eficiencia terminal en los últimos ciclos escolares se muestran en la Tabla 12. Las tasas de egreso varían desde 92 hasta 84%.

Tabla 12. Eficiencia terminal por cohorte generacional de la Preparatoria 24

Indicador	Egresados			
	2019-21	2020-22	2021-23	2022-24
Eficiencia terminal	92.2%	85.5%	88%	84.2%

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 12. Eficiencia terminal por cohorte generacional de la Preparatoria 24



Egresados

Actualmente, la Escuela Preparatoria 24 no cuenta de manera formal con un programa de seguimiento de egresados, por lo que su implementación representa un área de oportunidad muy grande para la dependencia. Sin embargo, se lleva un registro de cada generación de egresados de la Escuela en cuanto a los resultados que obtienen en los diferentes exámenes de ingreso a un nivel de estudios superior, en la propia UANL y/o en otras instituciones educativas públicas y privadas, con el fin de determinar los indicadores de calidad relacionados con las tasas de absorción de cada generación de nuestros egresados en dichas instituciones, los cuales se analizan posteriormente en Revisiones Directivas.

Tabla 13. Alumnos egresados por programa

Programa Educativo	2020	2021	2022	2023	2024
Bachillerato General	41	63	32	47	49
B. Bilingüe Progresivo	35	31	27	26	31
B. T. Aplicaciones Audiovisuales	0	16	0	19	0
Totales	76	110	59	92	80

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 13. Alumnos egresados por programa

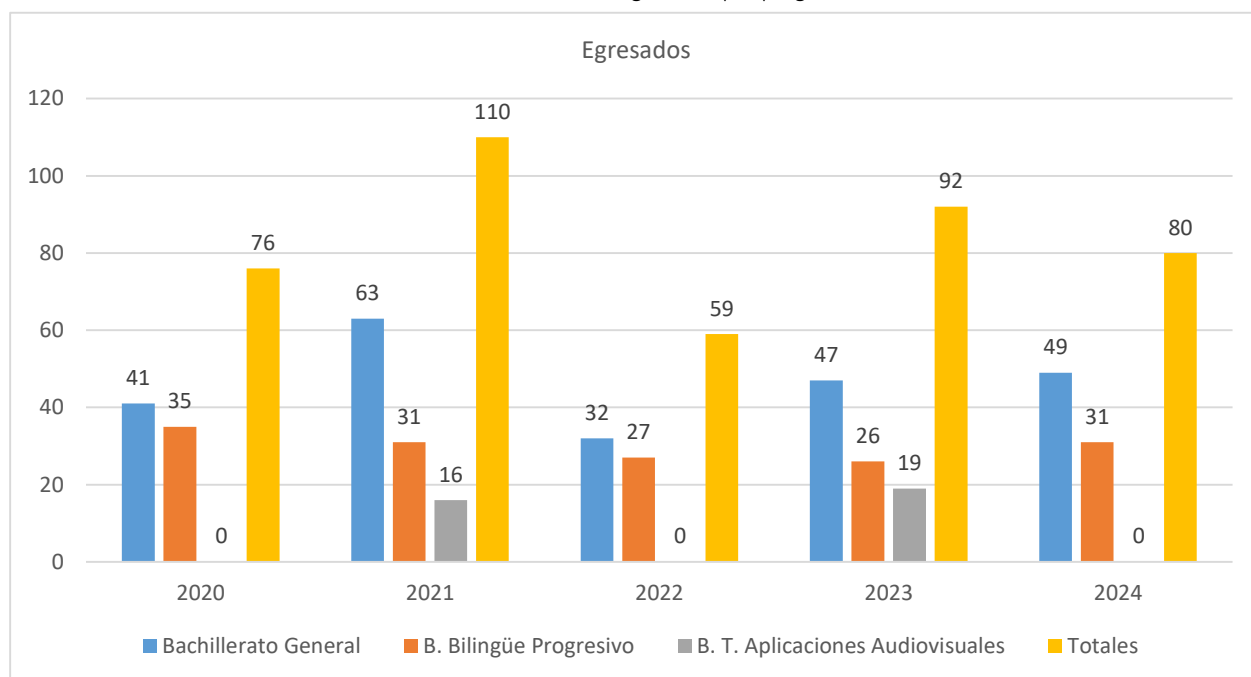


Tabla 14. Índice de inserción

Índice de inserción de Egresados (%)					
Programa Educativo	2020	2021	2022	2023	2024
Totales	76	74	93	//	70

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Titulados

La Preparatoria 24 ha implementado recientemente estrategias de motivación para incentivar en sus egresados del programa de Bachillerato Técnico en Tecnologías de Información y Comunicación con enfoque en Aplicaciones Audiovisuales realicen el proceso de titulación ya que este proceso es un importante reto que requiere de la mayor atención de la Preparatoria para fortalecer la calidad de su oferta educativa. En 2023 no se tiene registro de egresados que hayan culminado el proceso de titulación; sin embargo, mediante el programa de seguimiento a egresados, se está trabajando para promover la titulación de los que han concluido el programa de bachillerato técnico.

Reconocimiento a la calidad de programas educativos del Nivel Medio Superior

La Preparatoria 24 formó parte en 2012, de un primer grupo de cinco preparatorias de la UANL, cuyo objetivo era el de ser evaluada y eventualmente poder ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), por el hecho de contar con mayores probabilidades de cubrir satisfactoriamente los requerimientos de esta exhaustiva revisión a realizar por esta dependencia de la Secretaría de Educación Pública Federal. Una vez sometida a la evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), el dictamen fue altamente favorable dando como resultado el ingreso de nuestra Escuela al Nivel II del Sistema Nacional de Bachillerato.

Durante el ciclo escolar enero – junio de 2018, nuevamente la Escuela fue revisada por el propio órgano evaluador del Sistema Nacional de Bachillerato, ahora llamado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SINEMS), cuyo dictamen de nuevo fue altamente favorable, logrando ingresar al Nivel I del Padrón de Buena Calidad, el más alto nivel al que puede aspirar a ingresar una institución educativa del Nivel Medio Superior en el país.

Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

La Preparatoria 24 participa regularmente en los procesos de evaluación del logro educativo alcanzado por los estudiantes, a través del uso de pruebas estandarizadas diseñadas por organismos externos a la propia Universidad Autónoma de Nuevo León. Particularmente, en abril de 2017, la dependencia participó con una muestra representativa de 75 estudiantes de cuarto semestre en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Los resultados se muestran en la Tabla 15. Cabe señalar que están pendientes los resultados del ejercicio 2022 y 2024.

Tabla 15. Resultados del PLANEA 2022 de la Preparatoria 24

2017								2022							
Habilidad Matemática				Habilidad Lectora				Habilidad Matemática				Habilidad Lectora			
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
41.9	37.8	8.1	12.2	18.7	28.0	36.0	17.3								

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Los resultados de esta evaluación muestran que, en habilidad matemática, la mayor parte de los estudiantes (79.7 %) se encuentran ubicados en los niveles más bajos (I y II), mientras que en la prueba de habilidad lectora no es tan marcada esta tendencia, ya que poco más de la mitad de los estudiantes se encuentran ubicados entre los niveles bueno y excelente (53.3 %).

Sin lugar a duda, uno de los más grandes retos de la escuela en el corto y mediano plazo, es el de incrementar significativamente el logro académico de sus estudiantes a través de innovadoras y creativas estrategias de enseñanza por parte de los docentes, que generen aprendizajes realmente significativos en los estudiantes y que se reflejen positivamente en los resultados obtenidos en este tipo de pruebas estandarizadas.

Planta académica

Conformación de la planta académica

La Preparatoria 24 de la UANL cuenta con profesores con el perfil idóneo para desempeñar con suficiencia su labor docente frente a grupo, ya que permanentemente participan en múltiples programas de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica. La preparación y actualización de los docentes y la comunicación continua con los padres de familia, nos han permitido tomar acciones que se han implementado, con el fin de mejorar la práctica docente en la escuela, buscando así un fortalecimiento en la calidad del servicio educativo que ofrecemos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los estudiantes, de los padres de familia y de la sociedad en general. Este currículo académico alcanzado por la planta docente de nuestra escuela, nos lleva a reafirmar que los maestros son la piedra angular en la que se cimienta el proceso de enseñanza aprendizaje, mismo que privilegia el desempeño académico de los estudiantes.

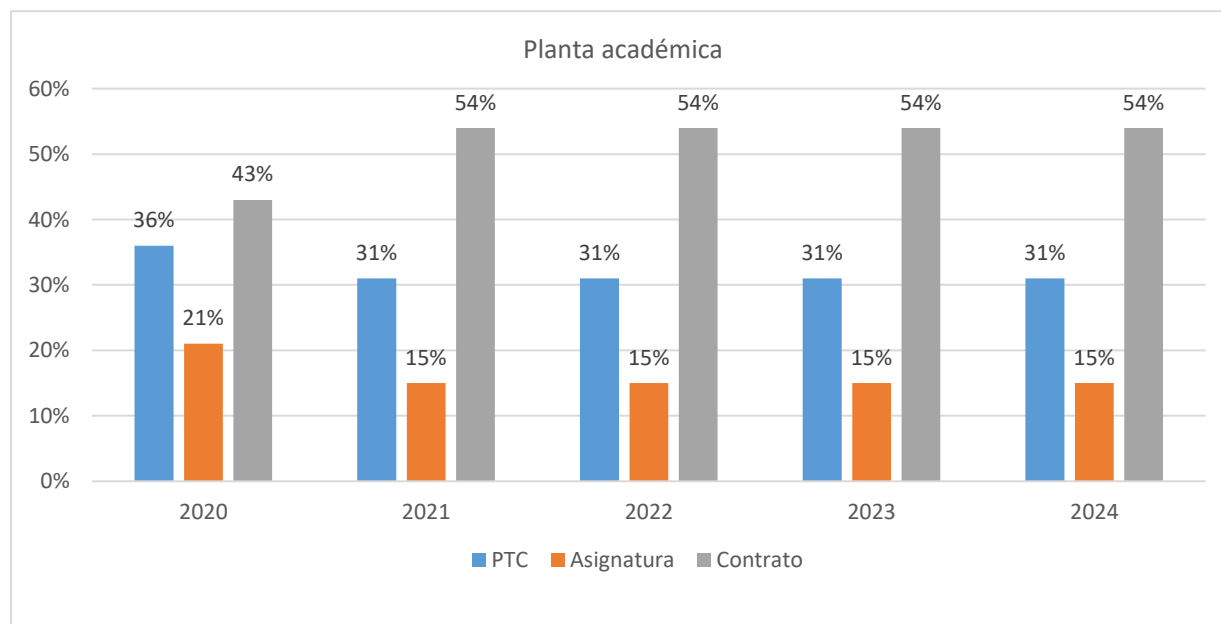
Como se aprecia en la Tabla 16, la planta docente de la dependencia está conformada por cuatro profesores de tiempo completo, dos profesores de asignatura y siete profesores por contrato.

Tabla 16. Composición de la planta académica de la Preparatoria 24

Categoría de Profesores	2020	2021	2022	2023	2024
PTC	36%	31%	31%	31%	31%
Asignatura	21%	15%	15%	15%	15%
Contrato	43%	54%	54%	54%	54%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 16. Composición de la planta académica de la Preparatoria 24



Con respecto a las actividades realizadas por el personal docente, el 50% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) realiza funciones directivas que corresponden a los puestos de Coordinación y Secretaría Académica y Administrativa; mientras que el 50% restante cumple con la función de Tutor.

Perfil del profesor

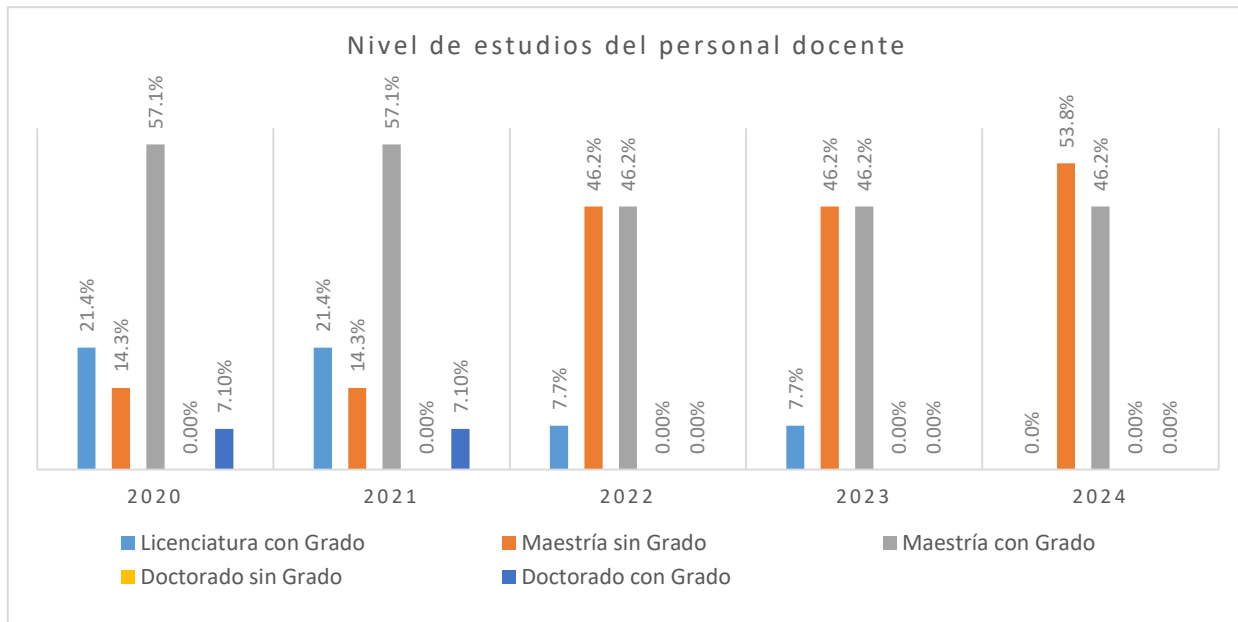
De la misma forma, la Tabla 22 muestra que de los 14 profesores que constituyen la planta docente de la escuela, tres de ellos cuentan con estudios de Licenciatura, diez profesores con grado de Maestría, de los cuales dos no han presentado todavía su examen de grado. Por lo tanto, el nivel académico de la planta docente de la Escuela Preparatoria 24 de la UANL representa una de sus mayores fortalezas.

Tabla 17. Nivel de estudios del personal docente de la Preparatoria 24

Grado Académico	2020	2021	2022	2023	2024
Licenciatura con Grado	21.4%	21.4%	7.7%	7.7%	0.0%
Maestría sin Grado	14.3%	14.3%	46.2%	46.2%	53.8%
Maestría con Grado	57.1%	57.1%	46.2%	46.2%	46.2%
Doctorado sin Grado	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Doctorado con Grado	7.1%	7.1%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 17. Nivel de estudios del personal docente de la Preparatoria 24



Superación académica

La planta docente de la escuela está en permanente capacitación y actualización en campos disciplinarios y pedagógicos, con el fin de proporcionar un servicio educativo de calidad a los estudiantes. En la Tabla 18 se observa que seis de los trece docentes del plantel no han cursado el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (o equivalente) y los mismos seis no se han certificado ante el organismo evaluador del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SINEMS). Estos docentes son de muy reciente ingreso en la Escuela, o a la actividad docente, por lo que no han tenido la oportunidad de participar en estos procesos de formación y actualización académica.

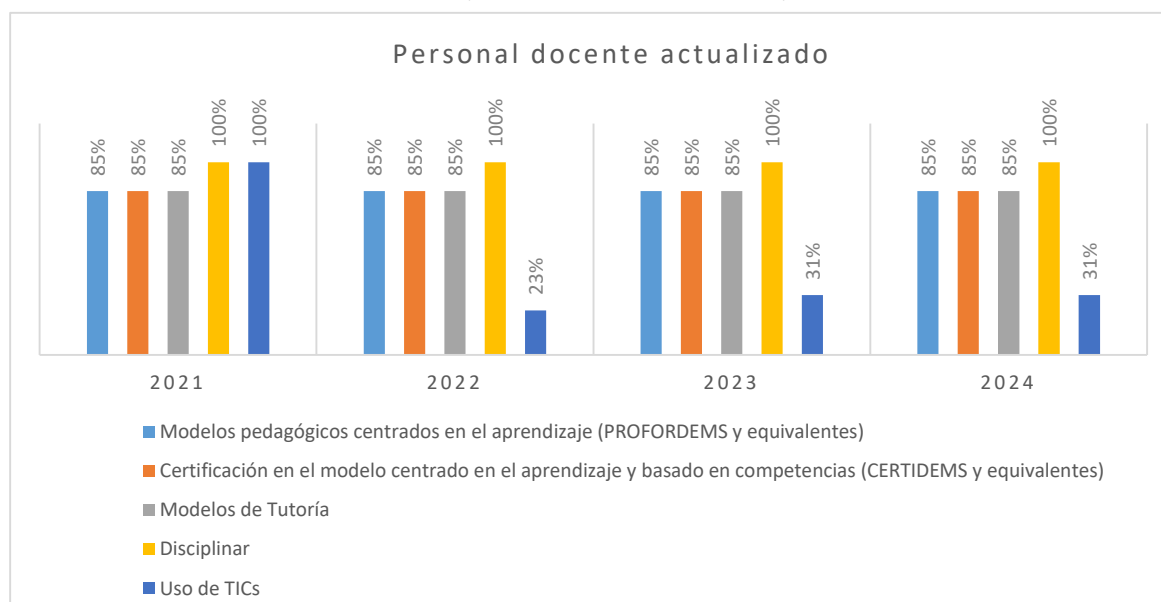
Es importante mencionar que todos los maestros de la Dependencia muestran una gran disposición por realizar actividades extra escolares en beneficio de los estudiantes; así como para capacitarse y actualizarse permanentemente en áreas disciplinares, pedagógicas, metodológicas, tecnológicas y en nuevos modelos educativos. En relación a este punto, para 2022, el 85% de los docentes han cursado y acreditado algún Diplomado en Competencias Docentes y el mismo 85% cuenta con la certificación correspondiente.

Tabla 18. Formación y actualización docente de la Preparatoria 24

Actualización en:	Porcentaje de Profesores Actualizados			
	2021	2022	2023	2024
Modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje (PROFORDEMS y equivalentes)	85%	85%	85%	85%
Certificación en el modelo centrado en el aprendizaje y basado en competencias (CERTIDEMS y equivalentes)	85%	85%	85%	85%
Modelos de Tutoría	85%	85%	85%	85%
Disciplinar	100%	100%	100%	100%
Uso de TICs	100%	23%	31%	31%

Fuente: Secretaría Académica, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 18. Formación y actualización docente de la Preparatoria 24



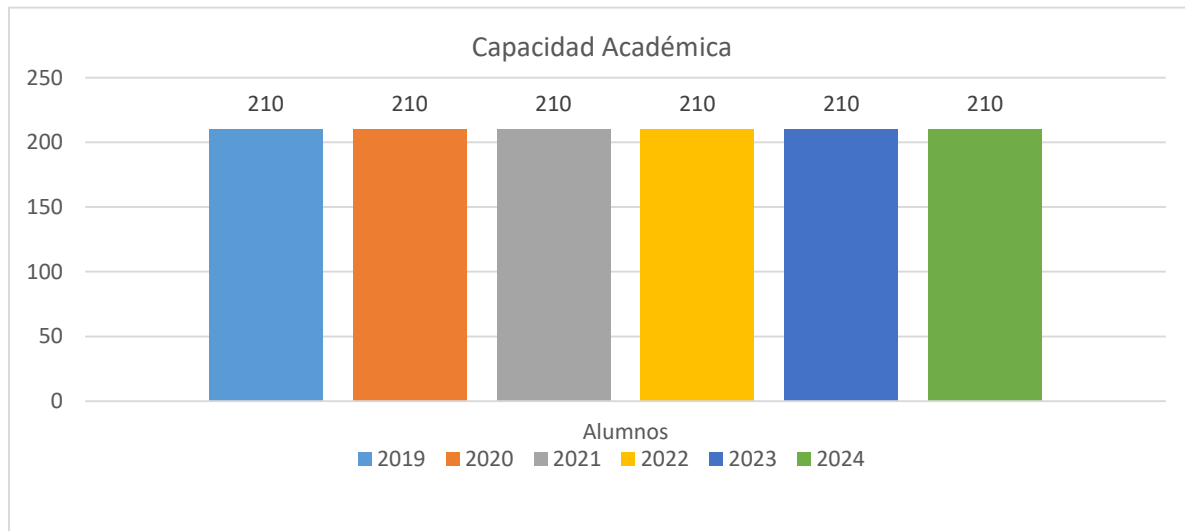
Evolución de la capacidad académica (2019 - 2024)

Tabla 19. Evolución de la capacidad académica en la Preparatoria 24

Capacidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnos	210	210	210	210	210	210

Fuente: Secretaría Académica, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 19. Evolución de la capacidad académica en la Preparatoria 24



Investigación científica y desarrollo tecnológico

Cuerpos académicos

Segundo Semestre

Campo Disciplinar	Unidad de Aprendizaje	2020	2021	2022	2023	2024
Matemáticas	Manejo de Formas y Espacios	2	2	2	1	1
Comunicación	Composición Escrita	2	2	2	3	3
	Vida Cotidiana en otro Idioma II	1	1	1	1	1
	Introducción a la Robótica	1	1	1	1	2
Ciencias Experimentales	La Ciencia del Movimiento	2	1	2	2	2
	La Materia y sus Transformaciones	1	1	1	1	1
	Biología en la Salud	1	1	1	1	1
Humanidades	Apreciación de las Artes	2	2	2	2	1
Desarrollo Humano	Orientación Psicológica	1	2	2	1	1
	Vida Saludable y Deporte	1	1	1	1	2

Cuarto Semestre						
Campo Disciplinar	Unidad de Aprendizaje	2020	2021	2022	2023	2024
Matemáticas	Probabilidad y Estadística	1	1	1	1	1
Comunicación	Mi Conexión al Mundo en otra Lengua II	1	1	1	1	1
Humanidades	Lógica	1	1	1	2	1
	Literatura	1	2	2	2	1
Multi Disciplinarios	Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social	1	1	1	1	1
	Proyecto de Vida	1	1	1	1	1

Sustentabilidad de la preparatoria

Desempeño ambiental

La recolección del material reciclable (papel, cartón, PET y aluminio) se lleva a cabo actualmente de forma sistemática en 42 dependencias académicas y 23 dependencias centrales de la Universidad. Esta actividad ha generado un gran beneficio ambiental.

Tabla 20. Material reciclable

Año	Kg
2019	400
2020	0
2021	0
2022	100
2023	250
2024	70

Balance de CO2 de la UANL

En esta área, la Escuela ha participado en este programa a través de la aplicación de la encuesta en línea que se encuentra en el SIASE (Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos) que fue contestada por un porcentaje importante de la población estudiantil, así como por el personal docente de la dependencia. Los resultados de dicha encuesta se concentran en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Digital.

Energía eléctrica

En este rubro, la Preparatoria 24 ha establecido de manera permanente un programa de ahorro en el consumo de energía eléctrica en sus instalaciones, con el fin de concientizar al personal de la importancia de lograr ahorros considerables en este servicio básico, desde el punto de vista presupuestal y desde la perspectiva de sustentabilidad ambiental. Para ello, se han estado utilizando lámparas y focos ahorradores, de mayor eficiencia que los usados tradicionalmente. Adicionalmente a esta acción, se está trabajando actualmente en un programa relacionado con este tema, que tiene que ver con la migración de la luz incandescente utilizada actualmente a luz led en toda la Escuela, considerando áreas abiertas y cerradas. Se prevé que mediante este programa se logren ahorros adicionales en los gastos derivados por el pago de este servicio.

Tabla 21. Energía eléctrica

Consumo en KWh	
Año	TOTAL
2020	23,840.00
2021	25,520.00
2022	49,200.00
2023	65,600.00
2024	65,440.00

Consumo de agua

Tabla 22. Consumo de agua

Consumo en m ³													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2017	22	123	205	190	150	236	437	279	212	613	158	56	2681.0
2018	36.0	232.0	159.0	119.0	205.0	252.0	172.0	341.0	192.0	191.0	171.0	144.0	2214.0
2019	146.0	212.0	235.0	213.0	241.0	185.0	189.0	288.0	383.0	401.0	786.0	231.0	3510.0
2020	101.0	134.0	124.0	116.0	58.0	44.0	59.0	137.0	0.0	2.0	0.0	1.0	776.0
2021	384.0	343.0	325.0	329.0	329.0	335.0							2045.0

Cabe mencionar que a partir de 2021 nos fue retirado el medidor, por lo que es imposible continuar el monitoreo.

Vinculación estratégica

Los estudiantes de la Preparatoria 24 participan activa y permanentemente en las campañas de apoyo a causas sociales y a grupos vulnerables que la Universidad Autónoma de Nuevo León realiza de manera institucional, a través de la Dirección de Actividades Estudiantiles, canalizándose este apoyo a través de la Sociedad de Alumnos de la dependencia. Campañas de apoyo a la Cruz Roja, Fundación Cáritas, programa de Tigres al Rescate que ha apoyado a instituciones como la Alianza Anti Cáncer Infantil, Centro de Integración Juvenil, Destellos de Luz, entre otras muchas instituciones de beneficencia.

Servicio social

En este rubro, los estudiantes próximos a egresar del programa de Bachillerato Técnico, han realizado su servicio social en diversas áreas de la Escuela que la Dirección les ha asignado, con el fin de cumplir con esta normativa institucional, además de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Servicio comunitario y voluntariado

Un aspecto de vital importancia, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad, es la atención de problemáticas sociales a través, entre otros medios, de los programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado. En la Preparatoria 24 UANL nos encontramos trabajando en la implementación del Programa de Voluntariado mediante el cual nuestros alumnos participarán en actividades altruistas como la colecta para la Cruz Roja, la colecta para Tigres al Rescate, recolección y envío de agua embotellada y víveres para apoyo a zonas afectadas por desastres naturales. La finalidad del programa es coadyuvar en la formación integral de los estudiantes, creando un compromiso con la sociedad.

Tabla 23. Porcentaje de participantes en actividades de vinculación

Alumnos participantes (%)					
Tipo de actividad	2020	2021	2022	2023	2024
Servicio Social (cuando aplique)	NA	100%	NA	NA	0%
Voluntariado	0%	0%	0%	0%	0%
Totales	0%	100%	0%	0%	0%

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL.

Creación y divulgación de la cultura y el arte

Con respecto a la formación integral de los estudiantes, se contemplan de manera permanente durante cada semestre académico, la realización de actividades culturales a través de conferencias, pláticas, exposiciones de dibujo, de pintura, canto y teatro. Anualmente se organiza una Semana Cultural para celebrar el Aniversario de la Escuela y un alto porcentaje de los estudiantes participa en la revista musical dentro de un programa de Noche Mexicana, con cuadros alusivos a la Independencia y a la Revolución Mexicana con asistencia de alumnos, padres de familia y personal de la Escuela.

Por otro lado, la Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López”, organiza un festival cultural de países de habla inglesa como actividad extra-curricular. El propósito es celebrar el multilingüismo y la diversidad cultural. El objetivo es aumentar la conciencia y el respeto por la historia, la cultura y los logros de algunas de las naciones de habla inglesa. Para nuestro festival se instalan stands en la explanada de la dependencia, con los nombres de países de habla inglesa: Australia, Canadá, Chipre, Irlanda, Nueva Zelanda, entre otros países de habla inglesa. Cada estación cuenta con las particularidades culturales del país asignado: Historia, Comida, Costumbres, Deportes, Tecnología, Vestimenta y otros datos de interés.

Eventos artísticos y culturales

De manera frecuente se presenta una Exposición de Artes por parte de los estudiantes del Bachillerato Bilingüe Progresivo y del Bachillerato General en las instalaciones del plantel, en la cual se muestran producciones de obras de arte en diferentes disciplinas como pinturas y esculturas, en técnicas como óleo, acrílico, acuarela, crayola, yeso, plastilina, entre otras y en materiales como madera, aluminio, cartón, lienzo, etc. Los estudiantes muestran toda su creatividad artística aplicando los conocimientos adquiridos durante el semestre, donde abordan las teorías estéticas y conceptuales de lo que desean comunicar, así como también sus habilidades y actitudes, ya que las obras

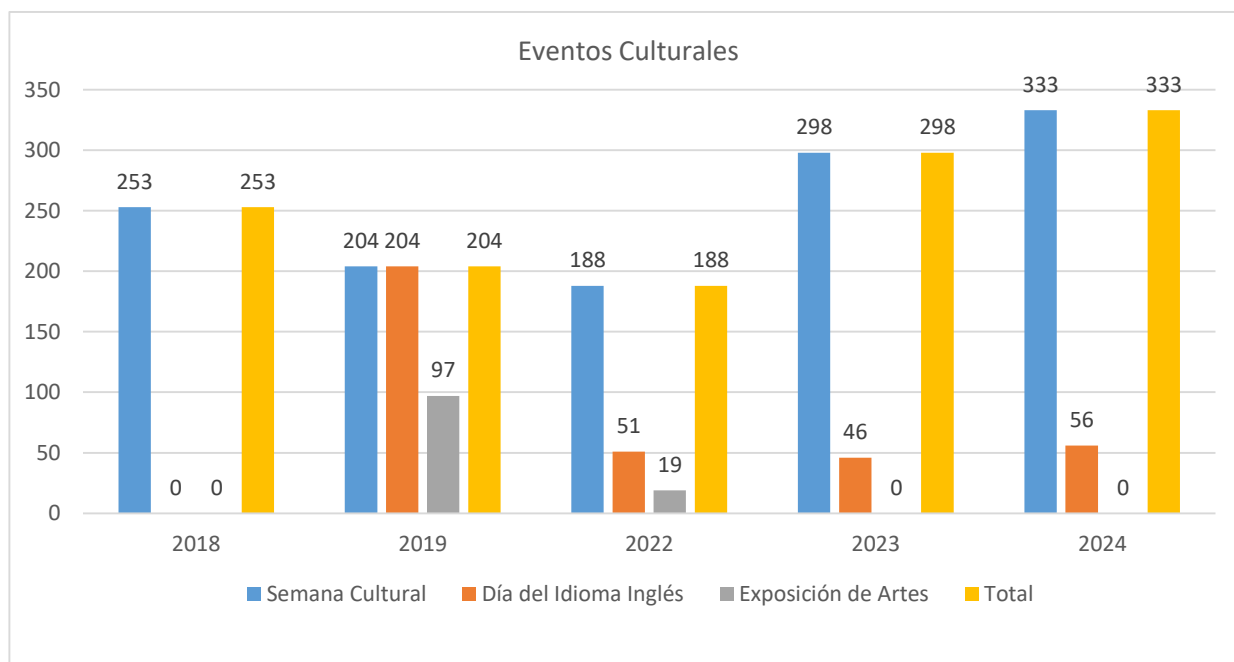
manifiestan rasgos estéticos, elementos técnicos, materiales según la técnica o estilo de arte seleccionado y en relación a las actitudes y valores, transmiten un sentido original donde abordan temas sobre el amor, la vida cotidiana del ser humano al enfrentar problemas y retos, sobre temas relacionados con la superación, la naturaleza, la amistad, manifestaciones en contra de la violencia hacia la mujer, todos estos temas relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve cotidianamente el estudiante. Finalmente, también los estudiantes de Bachillerato Técnico participan en una exposición de pintura que ellos mismos realizan aplicando diferentes técnicas aprendidas.

Tabla 24. Cantidad de participantes en eventos culturales

Participación en actividades culturales (por alumnos)					
	2018	2019	2022	2023	2024
Semana Cultural	253	204	188	298	333
Día del Idioma Inglés	0	204	51	46	56
Exposición de Artes	0	97	19	0	0
Total	253	204	188	298	333

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 24. Cantidad de participantes en eventos culturales



Deporte universitario

La Preparatoria 24 considera dentro de la formación integral de los estudiantes, la realización de actividades que promuevan estilos de vida saludables a través de la práctica del deporte. Para cumplir con este objetivo, se organizan de manera permanente durante cada ciclo escolar, una serie de torneos deportivos internos (fútbol, basquetbol, voleibol, entre otros) en los que intervienen equipos representativos de cada uno de los grupos de estudiantes de la Escuela.

De la misma forma, los equipos representativos de la dependencia participan de manera frecuente en torneos deportivos organizados por el municipio, así como eventualmente, en torneos deportivos organizados por otras dependencias del Nivel Medio Superior de la UANL.

Actividades deportivas

La Preparatoria 24 promueve el desarrollo humano e integral de sus estudiantes al incorporarlos en actividades deportivas. De 2019 a 2022 la participación en estas actividades es de 129 estudiantes en promedio. Debido a la contingencia sanitaria, en los últimos dos años no fue posible la participación en este tipo de eventos. En la siguiente tabla se muestra la participación de estudiantes en las actividades deportivas.

Tabla 25. Cantidad de participantes en actividades deportivas

Participación en actividades deportivas (por alumnos)				
	2019	2022	2023	2024
Torneos Internos	60	35	68	0
Torneos Externos	24	10	10	0

Fuente: Coordinación de Deportes, Preparatoria 24

Gráfica 25. Cantidad de participantes en actividades deportivas

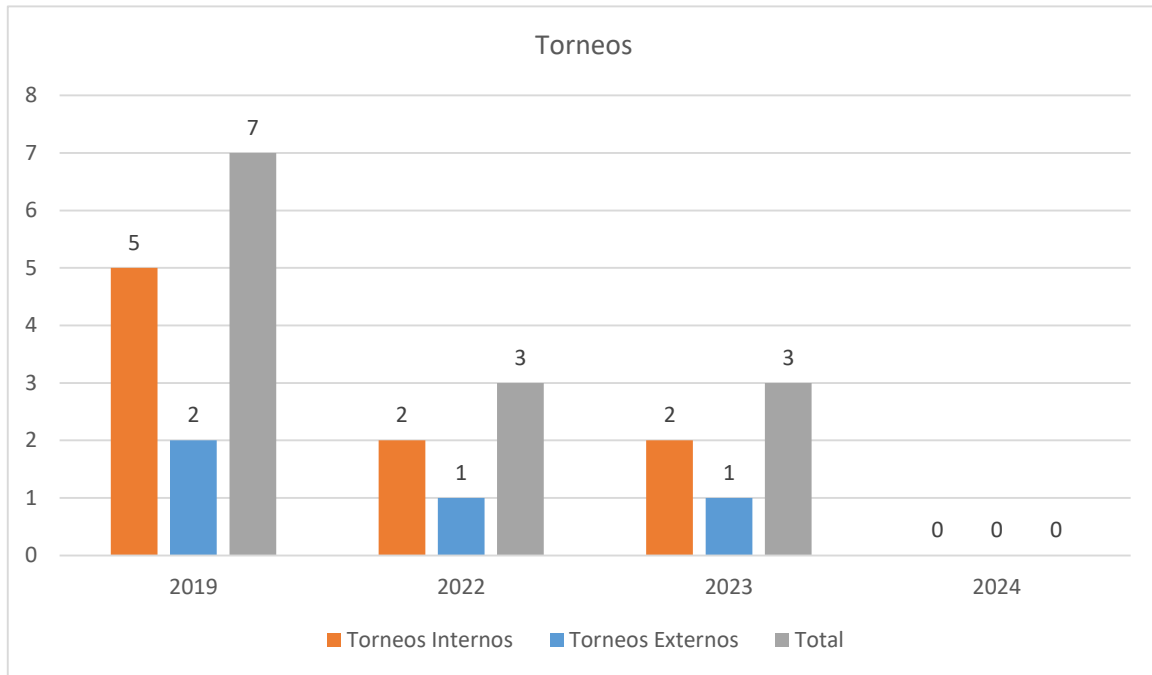
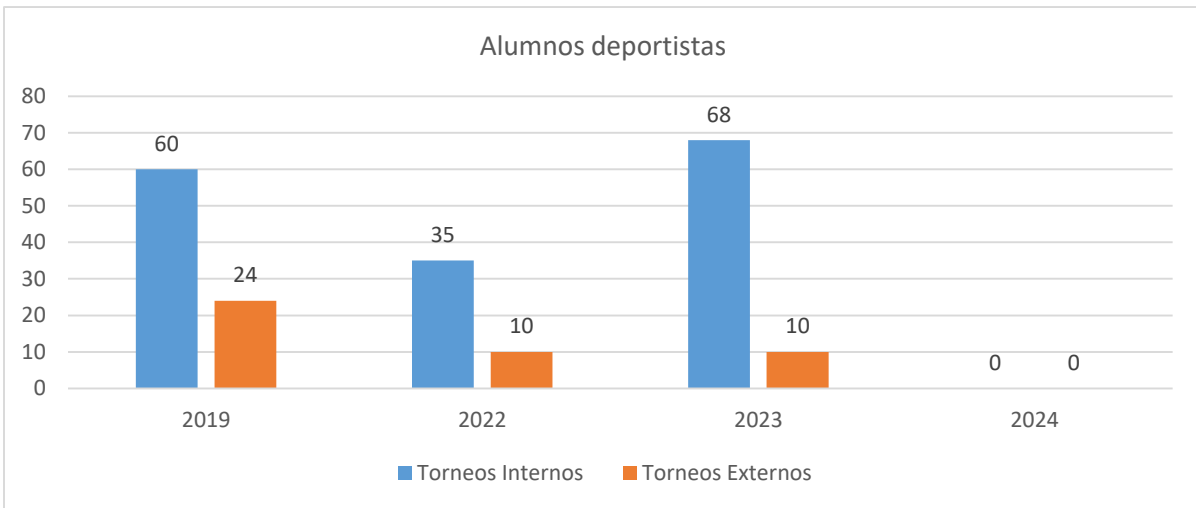


Tabla 26. Cantidad de torneos en que se participa

Participación en actividades deportivas (por torneos)				
	2019	2022	2023	2024
Torneos Internos	5	2	2	0
Torneos Externos	2	1	1	0
Total	7	3	3	0

Fuente: Coordinación de Deportes, Preparatoria 24

Gráfica 26. Cantidad de torneos en que se participa



Igualdad e inclusión

Tabla 27. Personal por género

Personal	Masculino	Femenino	No binario
Directivo	1	1	0
PTC	2	2	0
Asignatura	4	6	0
Administrativo	1	3	0

Prevención y cuidado de la salud

Programas de salud

Universidad Saludable

El objetivo de este departamento es brindar apoyo y orientación psicopedagógica a los estudiantes para que adquieran herramientas prácticas necesarias para el buen desempeño académico. La atención brindada es individual y personalizada por cita.

A los primeros semestres, a inicios del mes de agosto se aplica un Cuestionario para Padres basado en la Escala Gilliam para evaluar Trastorno Asperger, se les proporciona a los padres el enlace para contestar dicho cuestionario. Éste tiene el objetivo de brindarles atención profesional oportuna a los alumnos, para contribuir en la obtención de resultados académicos y personales satisfactorios y disminuir así la probabilidad de deserción escolar.

Los resultados de dicho cuestionario arrojaron que, actualmente en Preparatoria 24 no se detectaron alumnos con este trastorno.

Se les ofrece una plática informativa a los padres de primer semestre sobre la Prueba Antidoping que se pretende realizar a sus hijos. La realización de esta prueba tiene como objetivo:

- Hacer el diagnóstico de factores de riesgo en alumnos de nivel medio superior y superior.
- Detectar la incidencia de adicciones a sustancias legales e ilegales en población estudiantil ocasional o perene.

Se hace entrega de Carta de Consentimiento informado a padres de familia para realización de Prueba Antidopaje en Orina a alumnos durante su estancia en la UANL. (el día de la junta con padres de familia) y de estar de acuerdo en su aplicación se les pide firmar dicha carta.

Se les aplica el Cuestionario para Adolescentes y Jóvenes sobre Adicciones al total de alumnos de primer ingreso en las 2 primeras semanas de inicio de clases con envío del cuestionario ya contestado al CUS antes del 31 de agosto para su procesamiento.

Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional)

Este programa de la Facultad de Psicología está dirigido a los estudiantes de la UANL, de manera gratuita. Consiste en mejorar el coeficiente emocional, comprender mejor nuestro interior y crear mejores lazos a nivel interpersonal, perfeccionando el actuar ante el conflicto. Es un portafolio híbrido que se compone de tres trayectos para el joven: El primero con un seminario virtual socio-afectivo; el segundo con una masterclass sobre inteligencia emocional; y el tercero que contempla participar en una sesión focal virtual de mejora personal con un consejero experto. La Preparatoria 24 considera este programa como un área de oportunidad a la cual vale la pena sacar provecho; se buscará la vinculación una vez que se cuente con un Responsable del Departamento de Orientación.

Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID-19

Con base en los acuerdos tomados por la Comisión Académica y la Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID-19 del Honorable Consejo Universitario, se ha preparado el protocolo para el regreso seguro y gradual a

clases presenciales, cuyas directrices tienen carácter orientativo y buscan que, de acuerdo con la conciencia, respeto y solidaridad que caracteriza a los universitarios, sean aplicadas con responsabilidad, contribuyendo así a evitar la propagación de este virus y crear un ambiente saludable y seguro.

Ante la presencia de la COVID 19 en México y en el entorno de la Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López” se hace necesaria la implementación de un protocolo de actuación, que contribuya a su prevención, control, al mejor manejo de los casos, así como a la protección de los trabajadores y de la población escolar. Para su elaboración se tomaron las mejores decisiones, de acuerdo a la evidencia científica existente en el momento de la elaboración de dicho protocolo, teniendo en cuenta las actualizaciones que fueron surgiendo gracias a las investigaciones realizadas por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, y la secretaría de Prevención de la Universidad Autónoma de Nuevo León. No obstante, dada la novedad de esta enfermedad, el protocolo de actuación se encuentra en continua revisión y está sujeto a modificaciones según reportes clínicos, epidemiológicos y terapéuticos.

Gestión

Capital humano universitario

La Universidad ofrece un programa anual de actualización permanente a su personal administrativo y directivo, como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de la calidad. Actualmente se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 28. Cantidad de personal

Tipo	Cantidad
Directivo	2
Administrativo	4

Fuente: Secretaría Administrativa, Preparatoria 24

Formación y actualización

De manera frecuente y cuando las necesidades operativas de la dependencia lo requieren, se ha capacitado y actualizado en diversos procesos al personal directivo y administrativo, con el objetivo de seguir proporcionando un servicio de calidad a los estudiantes y padres de familia. En este sentido, se han realizado capacitaciones y/o actualizaciones administrativas del personal en procesos relacionados con las áreas de becas, escolar, finanzas, biblioteca, auditoría, tutorías, recursos humanos y planeación, entre otras áreas, buscando siempre una mejora continua y permanente en los procesos administrativos.

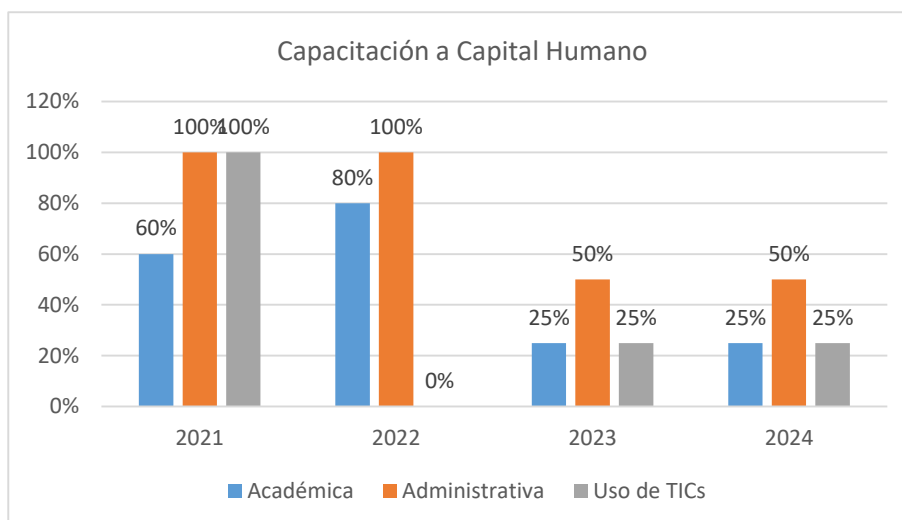
Entre 2021 y 2024, el personal directivo y administrativo de la Dependencia ha recibido constante capacitación para el desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.

Tabla 29. Formación y actualización

Capacitación	2021	2022	2023	2024
Académica	60%	80%	25%	25%
Administrativa	100%	100%	50%	50%
Uso de TICs	100%	0%	25%	25%

Fuente: Secretaría Administrativa, Preparatoria 24

Gráfica 29. Formación y actualización



Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la Universidad, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. En cumplimiento a la Ley Orgánica Capítulo Quinto, Artículo 30, Fracción VII, así como al Estatuto General de la Universidad, en el Título Segundo, Capítulo Séptimo, Artículo 105, Fracción IX; y con un compromiso público de la Preparatoria 24, “Dr. Alfredo Piñeyro López” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, anualmente se presenta a consideración de la Honorable Junta Directiva un Informe de actividades académicas y administrativas correspondiente a cada período, comprendido del 15 de enero del año anterior al 15 de enero del año en curso, para ser sometido a su aprobación.

Sistema de información de los Servicios Escolares (SIASE)

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y administrativas, la Universidad se apoya en sistemas informáticos de soporte. El Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE), es una plataforma tecnológica desarrollada por la UANL y puesta a disposición de las instituciones para gestionar y optimizar procesos que a través de SIASE pueden controlar y gestionar actividades académicas y administrativas.

Las funcionalidades que dispone SIASE abarcan hasta once módulos, donde es posible llevar a cabo tareas de difusión, administrativas y educativas. Las cuales te otorga opciones para: *ADMISIONES*: gestiona el ingreso de aspirantes.

1. *ESCOLAR*: horarios, inscripciones, grupos, calificaciones y más.
2. *FINANZAS*: todo lo relacionado a finanzas.
3. *RECURSOS HUMANOS*: deducciones, contratos, asistencias, percepciones, cargas académicas y administrativas.
4. *BECAS*: solicitudes y listado de aspirantes aprobados
5. *TUTORÍAS*: evaluación y pruebas de desempeño académico.
6. *SERVICIO SOCIAL*: asignación de prácticas profesionales y vacantes del servicio social.

7. **EGRESADOS:** trayectoria laboral y profesional.
8. **BOLSA DE TRABAJO:** ofertas profesionales.
9. **EDUCACIÓN CONTINUA:** inscripción, registro y control grupo.
10. **INDICADORES:** comparativas y gráficos ejecutivos y operativos.

Bibliotecas

A través del Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL, conformado por las bibliotecas de las facultades, escuelas preparatorias, centros de investigación y bibliotecas centrales, se proporcionan servicios de información a la comunidad universitaria y otros sectores sociales del Estado de Nuevo León y la región noreste del país.

Actualmente la biblioteca de la Escuela forma parte del Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL, por lo que está en posibilidades de proporcionar servicios de información a la comunidad de la Preparatoria 24 y acceder al catálogo electrónico de la UANL, a través de una cuenta y una clave de acceso que los estudiantes y docentes pueden gestionar en línea o presencialmente ante las instancias institucionales correspondientes.

También dentro de la misma, se ofrece el servicio de préstamos de equipos de cómputo para quienes desean realizar sus tareas o trabajos ya sean individuales o en equipo, para ello se cuenta con siete equipos de cómputo actualizados con software de ofimática. En la biblioteca de Preparatoria 24 se cuenta con un total de seis mesas con capacidad de seis alumnos en cada una, lo que les permite también disponer de la biblioteca para realizar tareas donde se requieren actividades manuales como ejercicios en libreta/libros o manualidades donde intervenga lo artístico.

Certificación de la calidad

La Preparatoria 24 ha implementado desde el 2005 su propio Sistema de Gestión de la Calidad en sus procesos académicos y administrativos, con el fin de cumplir con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2008. Este trabajo intenso en la implementación del Sistema de Calidad, permitió lograr la certificación de sus procesos bajo los estándares de la norma en marzo de 2006 y posteriormente las recertificaciones logradas en febrero de 2009, en febrero de 2012, en marzo de 2015 y en febrero de 2018, ésta última bajo la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015. Recientemente, en febrero de 2024, se realizó la Auditoría de Renovación bajo los requerimientos de la Norma y se logró satisfactoriamente mantener la certificación respectiva hasta el año 2027; llevando las respectivas Auditorías de Mantenimiento en 2025 y 2026.

Estrategia digital UANL

En el marco de la pandemia del COVID-19, en el mes de abril de 2020 implementamos la estrategia digital en coordinación con el departamento de educación digital de la UANL, echando mano de las nuevas tecnologías disponibles y convenios que la misma Universidad tiene con empresas tecnológicas como Microsoft. A raíz de esto, las clases que eran presenciales las llevamos a la virtualidad gracias a las plataformas disponibles para la universidad, cómo son Microsoft Teams, para clase diaria, y NEXUS 7, para entrega de trabajos y elaboración de exámenes, gracias a eso fue posible continuar con la programación del semestre y mantener la calidad de la enseñanza. En 2021, a través de la Estrategia Digital UANL, se atendió a un total de 219 estudiantes y 13 profesores de manera virtual. En total se habilitaron 3 aulas virtuales para trabajar a través Microsoft Teams; mientras que para el 2022 se habilitaron 3 aulas más y otras dos en 2023.

Retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazo

Considerando el estado actual de la Preparatoria 24, UANL, en base al análisis de los diferentes aspectos tratados en este diagnóstico inicial, así como en los nuevos contextos educativos y sociales que se prevén en el mediano y largo plazo y lo que se pretende lograr, se pueden deducir algunos de los retos más importantes que se tendrán que afrontar, entre los que se encuentran los siguientes:

	Reto
1.	Ofrecer una formación integral y pertinente, promotora de valores humanistas, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida; para la formación de bachilleres y técnicos competentes, competitivos, innovadores y socialmente responsables.
2.	Impulsar las políticas institucionales que promueven la participación de los profesores en los programas de atención estudiantil, con especial énfasis en el incremento del número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías, sustentado en una permanente formación que impacte en la efectividad de los programas.
3.	Realizar estudios que permitan conocer el impacto de los programas de atención a estudiantes en la permanencia, el desempeño y la contribución al egreso exitoso de los mismos.
4.	Garantizar que la infraestructura física y equipamiento respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo de la Dependencia.
5.	Establecer las pautas del crecimiento de la matrícula para garantizar la atención de los estudiantes con base en la capacidad instalada, sin afectar la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.
6.	Consolidar el programa de seguimiento de egresados que permita medir el impacto del trabajo desarrollado por la Escuela en la sociedad.
7.	Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos.
8.	Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones.
9.	Consolidar la formación docente implementando estrategias innovadoras a través de metodologías tecnológicas vanguardistas y con enfoque en las personas.
10.	Coadyuvar a la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, fortaleciendo los esquemas que promueven la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de equidad, inclusión, igualdad de género, derechos humanos y cultura para la paz.
11.	Garantizar que la Dependencia esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad anahuacense.
12.	Fortalecer los programas de capacitación y actualización permanente para el personal administrativo y de apoyo, que garanticen una mejora continua en el desempeño y el aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos.
13.	Contar con finanzas sanas, para asegurar la viabilidad de corto, mediano y largo plazos; considerando incrementar la generación de recursos propios.
14.	Garantizar que los resultados de la evaluación externa se consideren en los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad en la gestión de la Dependencia.

Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040

Misión

La Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López” de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene como misión:

Ofrecer una formación integral de calidad en el Nivel Medio Superior, debidamente acreditada y certificada por organismos nacionales e internacionales, con el fin de formar bachilleres y técnicos competentes, competitivos e innovadores, con sólidos principios y valores humanistas que les permitan participar socialmente de una manera responsable, consciente y comprometida con su entorno, coadyuvando permanentemente al desarrollo integral de la sociedad en todas sus dimensiones.

Valores asociados al quehacer institucional

Son pautas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios como libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Se consideran como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimiento precisos y confiables.

Responsabilidad

Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto, los derechos y la dignidad de los demás.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto de la educación pública en México.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica, ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

Paz

La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Atributos institucionales

Para que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

Autonomía

La capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

Comportamiento ético

El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

Integridad académica

Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

Colaboración Global

Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes. La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero. Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

Diversidad e Inclusión

La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil. Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad, proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonense y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

Sustentabilidad

La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

Enfoque analítico

Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

Legalidad

La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

Prospectiva del Plan de Desarrollo 2025 – 2040. El escenario de llegada

Visión 2040

La Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López”, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, es reconocida y acreditada en el 2040 por una oferta educativa de excelente calidad, basada en el modelo educativo institucional que privilegia la equidad, la flexibilidad y el humanismo, que promueve la cultura para la paz y adopta las tecnologías emergentes de manera sustentable; atendida por una sólida planta académica en permanente formación y actualización; y por el desarrollo integral de sus egresados, altamente competitivos, creativos, innovadores y socialmente responsables.

Cualidades distintivas de la UANL

Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Universidad Autónoma de Nuevo León, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la UANL se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida

La Universidad promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

Sólida planta docente con la más alta habilitación académica

La planta académica de la UANL está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además, se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes universitarios.

Calidad de la investigación humanística, científica y el desarrollo tecnológico

La UANL es ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional por sus notables contribuciones al desarrollo en los ámbitos científico, humanístico, cultural y tecnológico. Su destacada capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento marca un impacto significativo en la sociedad a través de su firme compromiso con la responsabilidad social universitaria y su valiosa contribución a la transformación de la misma.

Los profesores de tiempo completo de la universidad poseen el reconocimiento de un perfil deseable para un educador universitario y, gracias a sus destacadas cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Estos docentes se organizan en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada de consolidación, participando activamente en redes de conocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La producción académica de los profesores investigadores se lleva a cabo de acuerdo con los más altos estándares internacionales de calidad y se difunde a través de medios de amplio prestigio y reconocimiento internacional.

Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la UANL es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea

Impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar el cambio, crear nuevas empresas y contribuir a la economía y la sociedad. Incorpora temas de emprendimiento en los planes de estudio y las prácticas universitarias conectan directamente a la UANL con la dinámica contemporánea para responder oportunamente con la adaptación al renovado contexto empresarial y tecnologías emergentes.

Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Universidad una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos.

Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

Oferta cultural y artística de alto impacto social

La Universidad Autónoma de Nuevo León se destaca como una institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el estado. Sus actividades artísticas, culturales y deportivas desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, incluyendo sus escuelas preparatorias, instituciones de educación superior e institutos de investigación, así como la sociedad nuevoleonense en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar

La universidad reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejercicio y control financiero responsable y sustentable

La Universidad se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la universidad. La UANL ha establecido una diversificación de mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo institucional, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la institución y la formulación de provisiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la UANL.

Efectiva vinculación y extensión de los servicios

La Universidad Autónoma de Nuevo León cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

La Universidad ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la UANL se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la UANL cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

Las aspiraciones institucionales

La actualización del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 24 para el periodo 2025 – 2040 apoya el trabajo universitario que da sustento a las más grandes aspiraciones institucionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y son el marco de referencia para los ejes rectores y transversales que le dan sustento.

Ejes, Políticas y Estrategias

Ejes rectores

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

Ejes Transversales

Eje transversal 1. Responsabilidad Social Universitaria

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Comunidad sustentable

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

POLÍTICA		ESTRATEGIA
1.1	Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	<p>1. Promover la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.</p> <p>2. Asegurar una oferta educativa pertinente, diversificada, incluyente e intercultural, en las distintas modalidades, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.</p> <p>3. Desarrollar campañas de difusión de la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.</p>
1.2	Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	<p>1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente, entre la comunidad Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de los mismos.</p> <p>2. Fortalecer los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.</p>
1.3	Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.	<p>1. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.</p>
1.4	Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.	<p>1. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.</p> <p>2. Incluir en el Programa Institucional de formación docente actividades encaminadas a desarrollar la integridad, la cultura de la legalidad, y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia, para que se conviertan en promotores de los valores universitarios ante sus estudiantes.</p>
1.5	Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	<p>1. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.</p> <p>2. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.</p>

		Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.
		3.Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.
1.6	Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.	<p>1.Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos del Programa de Atención Integral a Estudiantes en la Dependencia, identificando áreas de oportunidad y estableciendo acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago y deserción).</p> <p>2.Asegurar la participación de los profesores en los programas de atención estudiantil, con especial énfasis en el incremento del número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías.</p>
1.7	Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1.Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.
1.8	Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	1.Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
1.9	Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.	1.Fortalecer la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la Universidad, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
2.1	Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	<p>1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.</p> <p>2. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.</p> <p>3. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.</p> <p>4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.</p> <p>5. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.</p> <p>6. Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.</p>
2.2	Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	<p>1. Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica, como base para que los profesores de tiempo completo logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecido por la SEP, y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte.</p> <p>2. Establecer un programa permanente de análisis de la planta académica que permita alcanzar la conformación idónea para atender cada programa educativo, y que además de asegurar el cumplimiento de sus propósitos, atienda de manera equilibrada las demás actividades encomendadas a los profesores, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor universitario.</p>
2.3	Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	<p>1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.</p>

Eje Rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
3.1	Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de fortalecer las capacidades académicas y científicas de investigadores, profesores y estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el desarrollo de vocaciones científicas en los estudiantes del nivel medio superior y superior para fortalecer su formación y estimular su interés en la investigación o en la elección de carreras STEM. 2. Desarrollar proyectos de investigación humanísticos, científicos y tecnológicos vinculados a la docencia para fortalecer el trabajo docente y la formación de recursos humanos.

Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
4.1	Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral.
4.2	Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.	1. Impulsar acciones que incluyan la participación de directivos, académicos y estudiantes dedicadas a enriquecer las 4 dimensiones de la RSU.

Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
5.1	Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad universitaria. 2. Impulsar medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos.
5.2	Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud de los estudiantes, de los trabajadores universitarios y del público en general.	1. Garantizar que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
6.1	Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas.	1. Evaluar la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.
6.2	Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos,	1. Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores institucionales que permitan evaluar los resultados de la gestión para la toma de decisiones.

	de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.	2.Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades.
6.3	Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacional.	1.Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.
6.4	Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	1.Incorporar buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito universitario. 2.Implementar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.
6.5	Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.	1.Establecer un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad. 2.Fortalecer el Plan para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, equipamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, acorde a las perspectivas de desarrollo sustentable y en la atención en las necesidades de la comunidad universitaria.

Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

No Aplica

Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

POLÍTICA		ESTRATEGIAS
8.1	Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de transparencia, rendición de cuentas	1. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados, ampliando el prestigio financiero ante agencias crediticias y certificadoras nacionales e internacionales.

	y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.	2.Asegurar que las disposiciones presupuestarias y administrativas fortalezcan la operación y la toma de decisiones institucionales, con un adecuado equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implementación y la obtención de resultados en los programas y proyectos.
8.2	Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.	<p>1. Intensificar la gestión de recursos como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.</p> <p>2.Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de proyectos orientados a la consultoría, la creación de empresas universitarias y la prestación de servicios auxiliares, ampliando los esquemas de vinculación y comercializar los productos e insumos.</p>

Seguimiento y Evaluación

Plan de seguimiento y evaluación

Este proceso en la Preparatoria 24 responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior. Considera un enfoque integral y adaptado a las necesidades y expectativas de los diferentes actores involucrados, e implica el desarrollo de un proceso complejo que requiere del conocimiento y de la comprensión profunda de la Misión y la Visión institucionales, así como de los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad escolar.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDD, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos. Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo de la Dependencia y su instrumentalización en la práctica.

El plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 24 contempla diez grandes momentos del proceso, emanados del Modelo de Gestión para Resultados:



Figura 1. Plan de Seguimiento del PDFa, basado en el Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional PSEI de la UANL

Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la Preparatoria 24, mediante el seguimiento y la evaluación sistémica del quehacer universitario.

Componentes del Plan

1. Evaluación del marco axiológico:

- La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la Preparatoria 24. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:
- Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad escolar, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.
- Identificar los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar tendencias identificando macroprocesos (económicos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ambientales) que presentan altas probabilidades de mantenerse, o intensificarse, en el tiempo y que inciden significativamente sobre la realidad institucional.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la institución para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la institución, la sociedad y los individuos que la conforman.
- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y otros actores de interés para la institución para recopilar percepciones sobre los valores y la ética institucionales, así como para identificar fortalezas y debilidades.
- Examinar las políticas y prácticas existentes en áreas como la admisión de estudiantes, la contratación y promoción del personal, la investigación y la enseñanza, para evaluar cómo reflejan y promueven los valores institucionales.

2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa. Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la institución. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión institucionales.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la institución.
- Asegurar que los estándares sean claros y fácilmente entendibles para todos.
- Documentar información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.

- Socializar cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.
- Monitoreo continuo del cumplimiento de los estándares institucionales y la efectividad de los objetivos, políticas y estrategias lo cual permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas según sea necesario.

3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

Análisis de la Estructura Organizacional:

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la Dependencia.
- Identificar y clarificar las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.
- Analizar la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.

Evaluación del desempeño de la función:

- Definir indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).
- Recopilar datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros. Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

Seguimiento de la Formación para la gestión:

- Realizar una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros. Implementar los programas de formación diseñados, asegurando que se impartan de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

4. Seguimiento de metas MADRE

En el marco de la formulación del Portafolio de Proyectos en la Preparatoria 24 se materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser Medibles, Alcanzables, Definidas, Relevantes y Específicas en tiempo (MADRE). Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad trimestral.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos.

5. Seguimiento del ejercicio de los recursos

El seguimiento presupuestal en la Dependencia es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes a considerar en este proceso son:

- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado a la universidad para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos de la universidad para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional. Recopilar la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, investigación, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto te permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Comunicar regularmente el estado del presupuesto a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los líderes universitarios, los departamentos y el personal involucrado en la gestión financiera. La transparencia es clave para fomentar la confianza y la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas institucionales. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad.

6. Evaluación del impacto social esperado

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.
- Recolectar datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa. Definir metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado. Ejecutar el proyecto o iniciativa de acuerdo con el plan

establecido, asegurándose de seguir las mejores prácticas y utilizar enfoques basados en evidencia para maximizar el impacto social.

- Realizar un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto.
- Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua.
- Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- Elaborar informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas. La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje compartido.

7. Seguimiento de los indicadores

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos institucionales de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones institucionales. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.
- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos (incluyendo indicadores de las MIR's y de la 911), recopila información y reporta trimestralmente.
- Desarrollar sistemas y procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando encuestas, entrevistas, análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos. La recopilación y el análisis de datos debe ser apoyada con el uso tecnologías avanzadas, a través de un sistema robusto para la gestión de la información, que permita predecir tendencias y necesidades futuras.
- Establecer procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la universidad en cada área.

8. Análisis de resultados

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas. Para la identificación de las buenas prácticas se tomará en cuenta una rúbrica diseñada específicamente para ello.
- Comparación de metas con los estándares y evaluación de resultados Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.

- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido

9. Reportes para la toma de decisiones

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.
- Elaborar informes periódicos que comuniquen los hallazgos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones institucionales, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario.

10. Rediseño de políticas y estrategias

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel institucional, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la Dependencia. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la universidad y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

Divulgación y Transparencia

Al contar con información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, se consolida la cultura de la mejora continua dentro de la institución y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el logro de los propósitos institucionales. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad universitaria y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas.

Indicadores

Indicadores estratégicos

Eje Rector 1: Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula	$[(\text{Estudiantes inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes inscritos en el periodo } t-1] * 100$	11.41	5	0	0	0	Departamento de Escolar y Archivo
2.	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato técnico	$[(\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1] * 100$	67.92	5	0	0	0	Departamento de Escolar y Archivo
3.	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}) * 100$	46.05	40	35	35	35	Departamento de Escolar y Archivo
4.	Tasa de egreso por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m) * 100$	84.2	85	85	85	85	Departamento de Escolar y Archivo
5.	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo } t-n, \text{ la generación } m) * 100$	54.3	70	70	75	75	Departamento de Escolar y Archivo
6.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato}) * 100$	100	100	100	100	100	Departamento de Tutorías
7.	Índice de satisfacción de estudiantes	$(\text{Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria} / \text{Número total de estudiantes de la muestra}) * 100$	85.68	85	85	85	85	Secretaría Académica
8.	Índice de satisfacción de egresados	$(\text{Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria} / \text{Número total de egresados de la muestra}) * 100$	SD	70	75	80	85	Secretaría Académica
9.	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	$(\text{Número de becas institucionales otorgadas en el semestre } t / \text{Total de población estudiantil en el semestre } t) * 100$	57.9	50	50	50	50	Secretaría Administrativa

Eje Rector 2: Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
10.	Porcentaje de PTC con estudios de posgrado	(Número de PTC con estudios de posgrado / Total de PTC) *100	100	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.
11.	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente	(Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t / Número total de profesores en el tiempo t) *100	100	100	100	100	100	Departamento de RR. HH.

Eje Rector 3: Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
12.	Porcentaje de profesores que participa en proyectos de investigación	(Número de profesores que participa en proyectos de investigación / Número total de profesores) *100	0	10	20	25	25	Secretaría Académica

Eje Rector 4: Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
13.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural
14.	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales.	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) *100	N/A	70	75	80	85	Coordinación de Difusión Cultural
15.	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas	(Número de usuarios atendidos en biblioteca / Total de estudiantes) *100	48	50	50	50	50	Coordinación de Biblioteca
16.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	(Número de usuarios satisfechos o muy satisfechos con las acciones de vinculación / Número total de usuarios en la muestra) *100	N/A	70	75	80	85	Secretaría Académica

Eje Rector 5: Vida saludable y bienestar del universitario

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
17.	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH /cápita	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	-23	-15	0	0	0	Secretaría Administrativa
18.	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	(Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Dependencia en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Dependencia en el periodo t-1)	+5	-20	0	0	0	Secretaría Administrativa

Rector 6: Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
19.	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	95	95	95	95	95	Secretaría Administrativa
20.	Porcentaje de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación adicionales al subsidio	(Cantidad de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación / Total de recursos obtenidos por los subsidios federal y estatal) *100	36.8	40	45	45	45	Tesorería

Eje Rector 7: Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

No Aplica.

Eje Rector 8: Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
21.	Incremento porcentual de recursos autogenerados	$[(\text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t - \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1) / \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1] *100$	69.1	70	75	80	80	Tesorería
22.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	(Número de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad / Número total de personas de la muestra) *100	100	100	100	100	100	Dirección

Indicadores Operativos y Metas

Eje Rector 1: Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
1.	Egresados que ingresan a Nivel Superior	(Número de egresados que ingresan a Nivel Superior/ Número de egresados) *100	70	70	70	75	75	Departamento de Escolar y Archivo
2.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria / Total de estudiantes) *100	62.7	75	100	100	100	Secretaría Académica
3.	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes participantes en actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes en el año t-1) *100	0	50	75	100	100	Secretaría Académica
4.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	N/A	70	85	85	85	Secretaría Académica
5.	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática	(Número de estudiantes que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	N/A	70	70	75	75	Secretaría Académica
6.	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: comprensión lectora	(Número de estudiantes que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	N/A	70	70	75	75	Secretaría Académica

Eje Rector 2: Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
7.	Porcentaje de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total de profesores de la Dependencia) *100	7.7	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.
8.	Porcentaje de profesores que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión	(Número de profesores que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión / Total de profesores) *100	0	50	100	100	100	Departamento de RR.HH.

	promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad							
9.	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y capacitación en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión / Total de profesores) *100	23.1	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.
10.	Porcentaje de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz	(Número de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de profesores) *100	15.4	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.
11.	Porcentaje de profesores capacitados para la función tutorial	(Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	84.6	84.6	100	100	100	Departamento de RR.HH.
12.	Porcentaje de profesores que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores) *100	84.6	84.6	100	100	100	Departamento de RR.HH.
13.	Porcentaje de PTC que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de PTC que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de PTC) *100	50	50	75	75	85	Departamento de Tutorías

Eje Rector 3: Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
14.	Porcentaje de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación	(Número de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de estudiantes) *100	52.4	100	100	100	100	Secretaría Académica
15.	Porcentaje de profesores que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación	(Número de profesores que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de profesores) *100	61.5	50	50	50	50	Secretaría Académica

Eje Rector 4: Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
16.	Porcentaje de actividades	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para	16.6	25	25	25	25	Coordinación de Difusión Cultural

	artísticas y culturales en el programa de Actividades de Formación Integral	Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100						
17.	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes en el año t) *100	100	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural
18.	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad	(Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión / Total de actividades culturales) *100	0	25	25	25	25	Coordinación de Difusión Cultural
19.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura	(Número de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura en el año) / Número de estudiantes) *100	20	25	35	35	40	Coordinación de Biblioteca
20.	Incremento en la adquisición de títulos bibliográficos	(Total de títulos bibliográficos adquiridos en periodo t - Total de títulos bibliográficos en periodo t-1)	0	10	10	10	10	Coordinación de Biblioteca
21.	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	[(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t - Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1] *100	0	10	20	20	25	Coordinación de Difusión Cultural

Eje Rector 5: Vida saludable y bienestar del universitario

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
22.	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales) *100	100	100	100	100	100	Secretaría Académica

Eje Rector 6: Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
23.	Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100	100	100	100	100	100	Dirección
24.	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personas en puestos administrativos capacitados para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	100	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.

25.	Porcentaje del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	100	100	100	100	100	Departamento de RR.HH.
26.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	25	50	75	100	100	Departamento de RR.HH.
27.	Porcentaje de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos	(Número de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos / Total del personal directivo) *100	50	75	100	100	100	Departamento de RR.HH.
28.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de derechos humanos	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de derechos humanos / Total del personal administrativo) *100	0	25	50	75	100	Departamento de RR.HH.
29.	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales	(Número de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	50	75	100	100	100	Departamento de RR.HH.

Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

No Aplica.

Eje Rector 8: Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

No.	Descripción	Fórmula	Actual	2025	2030	2035	2040	Responsable
30.	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura física	$[(\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t - \text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1) / \text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1] * 100$	30.9	5	10	10	10	Tesorería
31.	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	$[(\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t - \text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t-1) / \text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t-1] * 100$	38.3	5	10	10	10	Tesorería